



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Sheinbaum señaló que espera que en 2025 inicie la elección de ministros.

'Va reforma del PJ para septiembre'

EL UNIVERSAL.-

La presidenta electa confirmó a los diputados de Morena que la reforma judicial va y los exhortó a aprobarla en septiembre e inclusive anunció que en octubre de este año lanzará la convocatoria para la primera elección de jueces, magistrados y ministros.

Así lo dijo en la reunión con la bancada que integrará la 66 Legislatura, donde pese a que les falta un voto en el Senado, dio por hecho la aprobación de la reforma judicial.

"Vamos a estar muy ocupados porque como en septiembre se va a aprobar la reforma judicial, en octubre sale convocatoria, y en junio [de 2025] es la primera parte de la elección para jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", declaró ante los aplausos de los asistentes de acuerdo con un audio.

En la plenaria del partido guinda, la presidenta electa dijo que confía en López Obrador porque lleva 24 años trabajando con el político tabasqueño y coincide con sus ideales del humanismo mexicano.

Adelantó que además de las reformas constitucionales y el presupuesto para 2025, la 66 Legislatura tendrá como responsabilidad avalar recursos para fortalecer las rutas de transporte para los trenes de carga y pasajeros.

Aprueba TEPJF la supermayoría en la Cámara de diputados

- La coalición de Morena, PT y PVM tendrán los 364 curules para la nueva legislatura.
- Mónica Soto señaló que estuvieron comprometidos con resolver conforme a la Constitución.

EL UNIVERSAL.-

Con una votación cuatro a uno, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la supermayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados, al confirmar la asignación de plurinominales aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La coalición integrada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde alcanza la mayoría calificada en San Lázaro con 364 curules, de los cuales 236 son para Morena, 77 para el Partido Verde y 51 para el Partido del Trabajo.

Mientras que en la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendrá 72; PRI, 35; PRD, uno de mayoría relativa, y MC 27, además de también un diputado independiente.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata, respaldado por Mónica Soto, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez Mondragón, declaraba como infundadas las demandas de una sobrerrepresentación por arriba de 8% de la coalición de la 4T, así como una interpretación distinta para el reparto de pluris; el único voto en contra fue de Janine Otálora.

Al afirmar que el Tribunal Electoral "no da curules", la presidenta Mónica Soto señaló que están comprometidos con resolver conforme a la Constitución, pese a las amenazas. "Sin temor a las críticas, exhibiciones, presiones externas, incluso amenazas directas e indirectas, personales, institucionales y familiares, por juzgar con libertad y con apego a derecho", sostuvo.

Señaló que "la distorsión es válida" en el sistema electoral que tenemos. Incluso, mostró una comparativa de la conforma-



Cuatro de los cinco ministros del Tribunal Electoral se pronunciaron a favor de la sobrerrepresentación.

ción de 2015, cuando el PAN y PRI tenían mayoría, al subrayar que se ha aplicado la misma regla.

En contra del proyecto, la magistrada Janine Otálora consideró que el TEPJF debe hacer un análisis de la asignación de representación proporcional con base en la realidad y principios del sistema democrático, ya que la coalición mayoritaria tendría una sobrerrepresentación por encima de lo permitido.

El ponente, Felipe de la Mata, sostuvo que la propuesta es respetuosa de la Constitución, argumentando que el sistema mexicano no es de proporcionalidad pura, como planteó la oposición en sus demandas. "Si se quiere un cambio en los límites de la sobrerrepresentación con miras a 2027, la renovación formal de la Legislatura federal marcará el inicio de un momento prudente y adecuado para discu-

tirlos y consensuarlos", expuso.

El magistrado Felipe Fuentes se pronunció y defendió que al Tribunal le corresponde aplicar las reglas del juego, no resolver sobre temas parlamentarios.

Señaló que no se puede hacer una interpretación por coalición porque éstas tienen una utilidad durante el proceso electoral "y mueren en la jornada electoral".

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón mencionó que al hacer una lectura sistemática y funcional es claro "que en el orden jurídico vigente, los límites sólo es viable aplicarlos por partido político y no por coalición".

La Sala Superior también confirmó la asignación de plurinominales para el Senado, con la que Morena, PT y PVM tendrán 83 escaños, de los cuales Morena tendría 60 senadurías; el Partido Verde, 14, y el Partido del Trabajo, nueve escaños.

Morena a un paso más para otra mayoría en San Lázaro

EL UNIVERSAL.-

Los senadores electos bajo las siglas del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, fueron presentados con "bombo y platillo" como parte del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, con lo que las bancadas oficialistas "acarician" la mayoría calificada para la 66 Legislatura.

Al inicio de la reunión plenaria de la bancada morenista, que se realizó a puerta cerrada en un hotel de la Ciudad de México, Mario Delgado Carrillo, anunció la incorporación de ambos legisladores, lo que provocó una ovación y un gran aplauso por parte de los senadores presentes.

Minutos después, ya con la presencia de Claudia Sheinbaum, y Adán Augusto López Hernández, quien coordinará al nuevo grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, le dio la bienvenida a los dos neomorenistas.

Por lo que con estas incorporaciones, el grupo mayoritario llegará a los 85 senadores, de los cuales 62 son de Morena, 14 del Partido Verde y nueve del PT, ya que sólo le faltaría uno para alcanzar de nuevo la mayoría calificada.

Dado que de inmediato surgieron voces desde la oposición acusando a los senadores Saucedo y Herrera de traidores y de haberse vendido a Morena y la 4T.

"No es ni el primer día de sesiones y ya tenemos a dos inscritos en el muro de la vergüenza nacional", aseguró el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, al reprobar su decisión de sumarse al bloque oficialista.

Dijo que serán juzgados por mentirosos y convertirse en lo que tanto criticaron, por fallarle a los partidos que los hicieron alcanzar un escaño en el Senado.

En entrevistas por separado, ambos legisladores se defendieron de los dichos y respondieron: "no somos traidores".

"No es una traición, traición es ir en contra de tus principios, ser incongruente. Estar firme con los principios que me han mantenido por 20 años, eso no es traición. Yo soy una mujer de izquierda", respondió la senadora electa por Michoacán.

Por su parte, José Sabino, senador por Tabasco, refrendó su amistad con Adán Augusto López y rechazó los calificativos de que traicionó al PRD y a la gente que lo eligió.



Inician los Paralímpicos

Los Juegos Paralímpicos de París 2024 fueron inaugurados ayer en su decimoséptima edición. Serán alrededor de 4 mil 400 paratletas los que competirán en la justa en busca del medallón Olímpico.

1/DEPORTIVO

Logra Inai abrir diálogo con próxima titular de Segob

EL UNIVERSAL.-

Las comisionadas y el comisionado presidente del Inai lograron abrir una puerta de diálogo con la próxima administración federal para solicitar que se amplíe el análisis de la reforma constitucional que pretende extinguir a diversos órganos autónomos, incluido el máximo órgano de transparencia del país.

Así lo informó la comisionada norma Julieta del Río, quien detalló que Rosa Icela Rodríguez se mantiene en contacto con ellos, y está a la espera de tomar el cargo como secretaria de Gobernación, para abrir el diálogo.

"La maestra Rosa Icela sí está en contacto y ha dicho que en su momento puede escucharlos, ella está abierta el diálogo. La propia presidenta electa [Claudia Sheinbaum] dejó entrever en

una entrevista que posiblemente nos recibiera la maestra Rosa Icela", detalló en una entrevista.

Adrián Alcalá, presidente del Inai, coincidió en que no se rendirán, y buscarán el diálogo hasta antes de que se apruebe la iniciativa. "Yo no considero,

en lo particular, que la presidenta electa nos haya cerrado la puerta porque no nos ha dicho que no", expresó.

Alcalá lamentó que, a lo largo de estos meses, el presidente López Obrador se haya negado a escucharlos, y dijo que por ese motivo no les sorprende la reforma.



El Inai espera que se amplíe el análisis de la iniciativa con el apoyo de la Rosa Icela y de Claudia Sheinbaum.



Los senadores electos por el extinto PRD, Saucedo y Herrera sumarán dos escaños a la bancada del partido oficialista.



Anula SCJN designación de Arce como titular de la FGJ

1/Local



Arriba Antuna a la Sultana del Norte

1/Deportivo



Termina ceremonia en Arlington en altercado con equipo de Trump

Internacional



Abre elenco de 'Beetlejuice' Festival de Cine de Venecia

En Escena

Pausas...

Lupita

José Luis Galván Hernández

En la vida, como en la muerte, las palabras se entrelazan con el destino, "la pausa" emerge como un suspiro. O como los mismos puntos suspensivos... "Pausar"—dijo nuestro presidente— como quien sugiere detener el tiempo, congelar el instante entre el inquilino de Palacio Nacional y el embajador de un sueño americano. ¿Una pausa diplomática? La Suprema Corte de Justicia, por primera vez en su historia, suspendió su sesión, "una pausa" en apoyo a los trabajadores del Poder Judicial, por la reforma que está en puerta. ¿La gran pausa de la justicia?

Pero ¿Qué es una pausa? Cuando la vida se apaga, cuando la muerte nos arrebató a alguien, nos aferramos a la idea de una pausa, no un adiós definitivo.

Pensamos, o quizás deseamos, que es solo una interrupción temporal, con la esperanza de un reencuentro en alguna otra dimensión.

Así tal vez lo piensa Magaly, mi conuñña, quien acaba de despedirse de su madre, Lupita.

Lupita, una mujer que, a pesar de su edad avanzada y los embates de su salud, aun sonreía.

Le gustaba bailar, era de buen comer y tenía sazón al cocinar. Superó la pobreza de su infancia y la soledad de la viudez, sacando adelante a sus hijos.

Era, sin duda, una mujer resiliente, que enfrentó con valentía las adversidades.

Pero la diabetes, implacable, no le dio "pausa".

La enfermedad la dejó sin vista, y aunque su cuerpo comenzó a flaquear, nunca perdió su sonrisa. Sin embargo, cuando llegó el momento de amputar su pierna, su espíritu empezó a desfallecer.

No alcanzó a someterse a esa operación; sin decir adiós, su cuerpo cansado se rindió, liberando su espíritu en un vuelo eterno, dejando a sus hijos en una pausa...

Mientras escuchaba la voz serena de Magaly al otro lado del teléfono, relatando la partida de su madre, mi mente viajó en el tiempo, a mi propia infancia.

Recordé cuando, a los nueve años, vi a mi padre enfrentarse a la misma enfermedad, con una gangrena que reclamaba su pie.

Cuando le informaron que le amputarían toda la pierna, su corazón decidió hacer una pausa definitiva, deteniéndose en seco, cediendo a un infarto.

Colgué el teléfono y sentí en mis ojos una lluvia ligera y salada. Reflexioné sobre lo fácil que es aferrarse al dolor, al sufrimiento, mientras a menudo nos olvidamos de la alegría.

Decidí entonces imaginar a Lupita en el cielo, donde el tiempo no se detiene, y en lugar de pausa, hay un eterno baile de felicidad.

Allí, Lupita escucha la música que siempre amó, y al encontrarse con sus padres, la alegría es infinita.

Y en ese cielo, el mismísimo Pérez Prado le canta un mambo: "¿Qué le pasa a Lupita? No sé. ¿Qué es lo que quiere la niña? Bailar. ¿Qué dice su papá? Que no. ¿Qué dice su mamá? Que sí. ¿Qué baile Lupita? Sí, sí". Y Lupita, baila con luz y sin pausas...

Nuestros temas

¿Será?

Leticia Treviño

Alguien, o los ciudadanos o los políticos, no estamos viendo el panorama completo ni dimensionando los impactos en la democracia y funcionamiento de la sociedad mexicana con respecto a las reformas constitucionales del poder judicial y los organismos autónomos, propuestas relacionadas con la integración del Congreso de la Unión con los plurinominales.

Muchas preguntas, pocas respuestas. ¿Será que el pluralismo político que debe imperar en la distribución de los legisladores plurinominales, de acuerdo con el artículo 54 de la Constitución, se puede interpretar "a modo"?

¿Será que el diálogo deliberativo que se supone caracteriza a nuestra democracia, desaparecerá si Morena y aliados obtienen la mayoría en la Cámara de Diputados?

¿Habrá posibilidades de que la impugnación presentada por PRI y PAN sobre el criterio de asignación de diputados de representación proporcional que dio mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados avance?

¿Será que los tres escaños que le faltan a Morena y aliados en el Senado

para alcanzar la mayoría calificada puedan ser comprados? ¿no hay oposición en México?

¿La aprobación de todas sus iniciativas de reformas será un gran regalo de despedida para AMLO, como dijo Mario Delgado actual líder de Morena?, ¿será que como dijo son "tiempos estelares... un gran homenaje para el gigante de la historia de nuestro país como seguramente no vamos a conocer en muchas generaciones"?

¿Será verdad lo que dice Mario Delgado sobre que la reforma al poder judicial equivaldrá a tener justicia como parte de la cotidianidad? ¿Libre de influencias? ¿Qué lo hace estar tan convencido?

¿Será que efectivamente es una "burda actitud intervencionista" como calificó AMLO la opinión de Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, quien se expresó dispuesto a dialogar con el gobierno mexicano para intercambiar opiniones sobre la elección de jueces a través del voto en las urnas?, ¿fue una declaración de Ken "desafortunada e imprudente" como refería la nota diplomática enviada al gobierno de Estados Unidos?, ¿por qué se resiste AMLO al diálogo para calmar las inquietudes que puedan afectar las inversiones externas?

¿Será que los gobiernos de Canadá y Estados Unidos ofrecerán las disculpas que pide AMLO, para así levantar la "pausa" a sus embajadas en México? ¿Todo por opinar y expresar preocupación sobre la reforma judicial? ¿Apoco no se puede opinar entre

socios? ¿Qué pausa pondrá AMLO a los organismos y empresas mexicanas que no aprueben las reformas?

¿Será que tienen razón los especialistas, periódicos y organismos internacionales cuando señalan que las reformas constitucionales que impulsa el presidente son una amenaza potencial para la democracia de México?

¿Será efectiva la petición de mil 100 jueces y magistrados federales a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para intervenir, de acuerdo con sus atribuciones derivadas del artículo 41 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), en la suspensión de la reforma judicial porque apunta a un "golpe de estado técnico" que convertiría al País en una dictadura?

¿Será que los organismos autónomos son innecesarios? ¿Apoco sus funciones las pueden realizar otras dependencias públicas? ¿que no son entidades que actúan de manera autónoma, sin estar bajo el control directo de los poderes tradicionales del Estado, para garantizar y evitar interferencias políticas o influencias externas que puedan comprometer su imparcialidad o eficacia? ¿Por qué se cuestiona la "independencia" de estos organismos que ya tienen credenciales y evidencias válidas y sí se apuesta a la imparcialidad de los jueces al ser elegidos por voto popular?

¿Será que a Andrés Manuel se le olvidó cuando, al recibir la constancia como presidente electo en el 2018, prometió al poder judicial y a las entidades autónomas del Estado, "no habré

de entrometerme, de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen"?

¿Será que realmente hemos vivido una transformación tranquila, como expresa AMLO, a pesar de "las mentadas" y cuota de humillación que dice haber pagado por luchar por sus ideales? Y nosotros, el pueblo, ¿qué mentadas hemos recibido durante su gestión?

¿Será que en política hay muchos lambiscones o por qué dijo AMLO "Claudia va a ser la mejor presidenta del mundo, ya a mi edad y a estas alturas no tengo yo que hacerle la barba a nadie, no puedo andar de lambiscón", ¿serán los de Morena y aliados los lambiscones?

Todas las respuestas a las preguntas anteriores están relacionadas con la acumulación de poder que AMLO pretende perpetrar.

La información falsa y cínica nos desborda. Entre las crisis de verdad y la falta de políticos honestos y líderes comprometidos, la sociedad está cada vez más expuesta a la desinformación, a la polarización, a la manipulación y al desánimo.

¿Será que realmente Claudia Sheinbaum piensa que "es siempre un honor estar con Obrador"?

¿Será que la democracia en México está en riesgo?

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

México en charola de plata

Ignacio Morales Lechuga

La sobrerrepresentación está por consumarse y nada podrá impedir que la 4T ejecute uno a uno sus planes y arrase con todo lo que se ponga en su camino. Con la demolición y debilitamiento de las instituciones, AMLO le habrá dejado el país en charola de plata a Claudia, como Herodes a Salomé.

Las leyes y la Constitución no serán un freno ni una contención. Todo lo que estorbe será reformado o desparecido. En tan solo unos días podrán acabar con el Poder Judicial, el pacto federal, centralizar el presupuesto de los estados, pasar el control de la Guardia Nacional y las obras públicas a las fuerzas armadas e incluso acceder a los 230 mil millones de dólares de la reserva del Banco de México.

Sin ser autoridad competente, la secretaria de Gobernación anticipó la conformación de las cámaras que le competía al INE. No es una cuestión de interpretación como quieren hacer creer, sino de coherencia y concordancia con lo establecido en la Constitución. El artículo 54 es claro.

"Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales". Ningún partido, salvo Movimiento Ciudadano, cumplió con este requisito. De ceñirse al texto constitucional, como engañosamente pregonan, ni Morena, ni el PT, ni el PVEM (como tampoco el PRI, PAN y PRD) deberían, de acuerdo al apartado tercero, obtener ningún diputado por el principio de representación proporcional. Así de claro.

La ratio legis de la sobrerrepresentación consiste en dar gobernabili-

dad a la cámara. Su razón de ser no es concentrar el poder, sino repartirlo; darle representación a las minorías que obtuvieron un porcentaje de la votación, pero no alcanzan escaños por mayoría relativa, es decir, que todas las voces cuenten, aún las de quienes votaron por un proyecto que no resultó ganador. Un congreso plural evita el bipartidismo—estilo Estados Unidos— que excluye cualquier otra corriente y refuerza la polarización, no así la integración.

La deformación del modelo seguirá convirtiendo las coaliciones en una poderosa trampa. Éstas deben ser de gobierno, no electorales; de lo contrario los proyectos se desvanecen sin diferenciar un partido de otro ¿Qué distingue hoy al PT del Verde y de Morena? Nada. La faramalla de presentarse como 3 partidos diferentes cuando en realidad funcionalmente son uno les sirve para acumular poder. Un mismo proyecto con tres cabezas no tendrá más un límite de sobrerrepresentación de 8% y —como ahora vemos— puede alcanzar hasta 24%.

Este fenómeno distorsionante no pasa inadvertido en el escenario internacional ni en las empresas extranjeras que durante años han confiado en la estabilidad del mercado mexicano. La seguridad jurídica y la certidumbre ya no son una garantía para sus inversiones; incluso el nearshoring se ha decantado hacia Canadá.

La desconfianza crece, el peso es la moneda emergente más depreciada en las últimas semanas y la calificación de la deuda soberana empeora. México deja de ser un país sólido para invertir ante el avasallamiento irresponsable de un partido hegemónico y devastador.

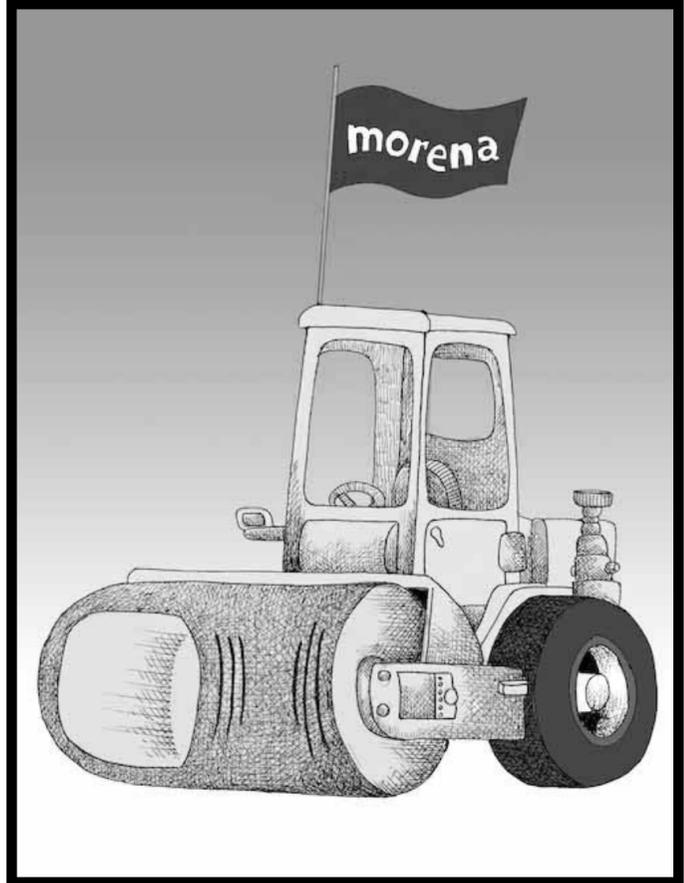
También han reaccionado los organismos que impulsan la vigencia y respeto a los derechos humanos y a la democracia como forma de gobierno.

con el trasiego de cocaína, pero la indignación provocada por los efectos sociales y mortales del fentanilo los tiene alarmados.

Gane quien gane las elecciones en el país vecino, el futuro presidente no permitirá seguramente la actitud complaciente del gobierno mexicano ante el crimen organizado.

La charola de plata viene llena y hasta copeteada de nuevas y peligrosas acechanzas.

El dedo del señor



Los señadores del 1 de octubre

Carlos Loret de Mola

Durante la campaña, una persona con muy buenas credenciales en la opinión pública y además muy cercana a Claudia Sheinbaum, se le acercó con la confianza de la amistad. Le preguntó si su apoyo a la reforma judicial era sólo para quedar bien con el presidente López Obrador para efectos de contar con su apoyo en la contienda, o si realmente estaba convencida de lo que planteaba la mentada reforma.

La persona estaba esperanzada en que Sheinbaum mostrara un talante sensato, moderado, distanciado de los arrebatos de AMLO, científico, académico, que siempre se le ha atribuido.

La respuesta dejó a esta persona mitad sorprendida, mitad decepcionada: Claudia Sheinbaum le dijo que ella estaba genuinamente convencida de la reforma judicial.

Hay un grupo nada despreciable a los que podríamos llamar "los señadores del 1 de octubre".

Está conformado por personas que piensan que en el momento en que se ponga la

banda presidencial, la doctora Claudia Sheinbaum va a marcar un sello propio en su Presidencia, que pasará por descafeinar la reforma judicial, rescatar los órganos autónomos, salvaguardar al INE y al tribunal electoral, dejar de tirar el dinero en el Tren Maya, permitir la inversión privada en el sector energético.

En síntesis, distanciarse de López Obrador.

Me gustaría equivocarme, pero no veo una sola señal de que eso vaya a suceder. Creo que es un anhelo, un deseo, un sueño, que no tiene asidero en todas las señales que ha mandado la presidenta electa.

No sólo no se va a pelear con López Obrador. No va a marcar distancia, no va a diferenciarse y adoptará convencida toda su agenda de gobierno, plasmada en las reformas que le dejó de herencia, junto con las llaves de Palacio Nacional.

La presidenta electa lo ha dicho con todas sus letras, pero además todas sus actitudes y posturas públicas y privadas van en esa dirección.

Las voces moderadas en Morena están apagadas, sometidas, temerosas. Me juego

doble contra sencillo a que Marcelo Ebrard, Juan Ramón De la Fuente, Lázaro Cárdenas Batel y Ricardo Monreal están en contra de la reforma judicial. Pero no lo pueden decir. No tienen margen de maniobra. El que disiente es aplastado inmediatamente por el poder presidencial.

En cambio, el que se cuadra recibe puesto en el gobierno. Por eso Arturo Zaldívar cambió su opinión sobre la reforma, y después de denostar públicamente, ahora la aplaude.

Por eso la ministra Loretta Ortiz que hizo declaraciones en contra de la elección de jueces por voto popular, ahora la impulsa. López Obrador los tiene atomizados a todos.

¿Qué me dice de los empresarios mexicanos? Apánicos de expresar su opinión y sacudir el tablero, porque no quieren enfrentar la ira obradorista, la inagotable sed de venganza del presidente de México, avalada por la futura presidenta.

Y así, entre el miedo y el silencio de quienes podrían ponerle un alto al atropello, la reforma navega, con una advertencia creciente que llega desde afuera: apruébenla y además de la democracia, se les destruye la economía.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
jueves 29 de agosto de 2024. Año CVI. Número 40,058

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030

Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.

CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Relación bilateral con EU y Canadá continúa: AMLO

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la relación bilateral con Estados Unidos y Canadá continúa, la pausa es con los embajadores Ken Salazar y Graeme C. Clark, respectivamente, por sus críticas a la reforma al Poder Judicial.

"La relación con los gobiernos continúa, con Canadá y Estados Unidos [la pausa] es nada más con las embajadas, en especial con el embajador de Canadá y Estados Unidos, porque no les corresponde opinar sobre asuntos que sólo competen a los mexicanos".

En conferencia de prensa, el Mandatario cuestionó las declaraciones de Salazar, quien dijo que con la elección de jueces, magistrados y ministros sería un riesgo para la democracia y para la relación comercial de México, Estados Unidos y Canadá.

"Imagínense que dice el embajador de Estados Unidos que si se elige a los jueces se afecta a la democracia... Si la democracia como se dijo, de acuerdo a nuestra Constitución, le permite a nuestro pueblo cambiar su forma de gobierno y la democracia tiene que ver con la participación del pueblo, que el pueblo elija, que no sean las cúpulas del poder económico y del poder político".

El Mandatario consideró que no hay una explicación lógica del porqué la intervención de Estados Unidos en el tema, sólo que ésta podría ser por un tema económico.

"Me llama la atención por qué intervienen tanto en este asunto que le corresponde a los mexicanos, no encuentro una explicación lógica, aunque a veces lo que no suena lógico suena metálico".



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la pausa es con los embajadores Ken Salazar y Graeme C. Clark, respectivamente, por sus críticas a la reforma al Poder Judicial.



De manera sorpresiva, Gerardo Fernández Noroña fue designado por la bancada de Morena como próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Sorprende Fernández Noroña en el Senado

Ciudad de México/El Universal.-

De manera sorpresiva, Gerardo Fernández Noroña fue designado por la bancada de Morena como próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Al darse a conocer la noticia, senadores de oposición reprobaron el encargo, al considerar que el senador no tiene los méritos, la capacidad ni el talante que se requiere para encabezar los trabajos legislativos.

El presidente del PAN, Marko

Cortés Mendoza, afirmó que Fernández Noroña es el perfil más inadecuado para ocupar la presidencia de la Mesa Directiva del Senado.

Por su parte, la senadora panista Lily Téllez aseguró que "el cargo no le quita lo chango", tras calificar a Fernández Noroña como vulgar, grosero y prepotente, y a quien -adivirtió-, "le hará la vida de cuadritos".

"Es un simple pandillero, hablador, mentiroso, grosero que representa muy bien a Morena", afirmó con sarcasmo.



La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que 2024 va a tener un "muy buen cierre" del presupuesto.

Sheinbaum descarta problemas en cierre presupuestal 2024

Ciudad de México/El Universal.-

Tras la reunión que tuvo este martes con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que 2024 va a tener un "muy buen cierre" del presupuesto, por lo que no habrá ningún problema.

No obstante, Sheinbaum Pardo mencionó que el presidente López Obrador le dijo que van a quedar algunos pendientes "que van a requerir de un porcentaje del presupuesto del 2025", "no son muchos", indicó.

"Ya vienen trabajando los equipos y el presidente quiso que estuviera presente en estas reuniones que ellos tienen periódicamente para ver cómo

ven el avance del presupuesto y cómo se ve el cierre del 2024, que la verdad es un muy buen cierre del presupuesto.

"No va a haber ningún problema, la economía de México está fuerte, las finanzas están bien", indicó tras la reunión del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República.

Sheinbaum explicó que en la reunión privada se abordó el tema presupuestal del 2024 y 2025, ya que el cierre del 2024 le corresponde al presidente hasta el 30 de septiembre, "ya nosotros nos va a corresponder desde el 1 de octubre a 31 de diciembre".

"(Para el Presupuesto 2025) tenemos que presentar las leyes que corresponden al nuevo presupuesto y a la ley de ingresos a más tardar en noviembre", señaló.

Reformas no deben tomarse a la ligera: Colosio

Ciudad de México/El Universal.-

El senador Luis Donaldo Colosio Riojas aseguró que la reforma judicial no puede tomarse a la ligera y se deben agotar todos los procesos parlamentarios adecuados.

"Tenemos que agotar los procesos parlamentarios adecuados, estas cosas no se pueden hacer a la ligera, por lo que implica, hay muchas cosas que son muy alarmantes, no sólo de esta reforma judicial, sino de muchas del paquete de reformas constitucionales. Se tiene que hacer bien, porque es la vida de la gente y con eso no debe jugarse", aseguró el senador.

Recalcó que la desaparición de los órganos autónomos es quitar los contrapesos que sirven para que la gente no se quiera pasar de "larga", aparte de la reforma judicial.

"Son cosas que lamentablemente están mermando, en la certidumbre jurídica que vamos a tener a partir de la transformación completa del Poder Judicial o la incertidumbre jurídica, que se verá tanto en los mercados nacionales como internacionales, son cosas que nos van a afectar, no solamente políticamente", aseguró.

El legislador destacó que está observando las ramificaciones económicas,

comerciales, sociales e incluso hasta de política exterior, de cómo va a afectar como país.

Destacó que el trabajo de Movimiento Ciudadano, ante el paquete de reformas constitucionales y la iniciativa del Poder Judicial, es mediante un diálogo responsable y salvaguardar los bastiones que se han obtenido como sociedad mexicana mediante muchas

décadas.

"Pretender regresar al INE a Gobernación fue una lucha de décadas por sacar de Gobernación al Instituto Electoral, para que podamos tener elecciones 100% organizadas por un organismo ciudadano, esto es un retroceso político enorme y es un golpe a los derechos que ya ganamos como sociedad civil", agregó.



El senador Luis Donaldo Colosio Riojas aseguró que con la reforma judicial se deben agotar todos los procesos parlamentarios adecuados.

El Verde "dona" 15 diputados a Morena

Ciudad de México/El Universal.-

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) informó que, con la finalidad de apoyar a sus aliados de Morena en el Congreso de la Unión, decidió ceder a 15 de sus integrantes del grupo parlamentario para la LXVI Legislatura, que comenzará el próximo 1 de septiembre, con lo que Morena obtendría 251 diputados.

Así Morena podrá conservar la coordinación de la Junta de Coordinación

Política (JUCOPO) durante los próximos 3 años y apoyar las propuestas de medio ambiente y discapacidad del Partido Verde.

"Nuestro coordinador parlamentario, Carlos Alberto Puente Salas, en común acuerdo con su homólogo de Morena, Ricardo Monreal Ávila, han decidido que los siguientes diputados del Partido Verde pasarán a ser miembros del Grupo Parlamentario de Morena", destacó el PVEM.

Los diputados son: Chedraui Peralta Alejandra, Ruiz Páez Monsterrat, Michel López Marcela, Bautista Peláez María Del Carmen, Sánchez López Gloria, Montemayor Castillo Santy, Domínguez Nava Graciela, Pompa Robles Felicita, Canturosas Villarreal Carlos Enrique, Vázquez Conchas Raymundo, Armenta Oliveros Magaly Cervantes De La Cruz Elizabeth, Sánchez Reyes Jorge Luis, Villanueva Moo Jazmín Yaneli y Olguín Serna Julia Arcelia

"Es tiempo de mujeres": Ifigenia Martínez

Ciudad de México/El Universal.-

Después de que hoy miércoles la bancada de Morena en la Cámara de Diputados eligió de forma unánime a Ifigenia Martínez como la próxima presidenta de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura, la política mexicana agradeció por la designación y aseguró que corresponderá esa confianza bajo los principios de austeridad, honradez y transparencia.

"Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos y todas mis compañeras para llevar a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo Federal y por tanto, realizar la entrega de la banda presidencial, es resultado de una larga lucha por la democratización de nuestra nación",



"Es para mí un honor servir desde la más Alta Tribuna".

expresó en un comunicado.

"En 1988 me tocó ser la primera mujer precursora de la Corriente Democrática y ahora tener a la Dra. Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República es un gran privilegio que me llena de orgullo", expresó.

"Es para mí un honor servir desde la más Alta Tribuna", dijo. Afirmó que estará a la altura del cargo con un parlamento siempre abierto al diálogo, a la pluralidad y en beneficio de los mexicanos.

Martínez y Hernández también agradeció al pueblo de México por la confianza y la generosidad depositada en Morena con la votación histórica en las recientes elecciones e hizo un llamado a sus compañeros para conducirse con respeto y mantener el compromiso hacia las mexicanas y los mexicanos.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Ella, junto con el fallecido Porfirio Muñoz Ledo, fueron fundadores del PRD en 1989.

Ifigenia le entregará Banda a Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal.-

Este miércoles, durante el segundo día de reunión plenaria, los diputados electos de Morena eligieron a Ifigenia Martínez y Hernández, de 94 años de edad, como presidenta de la Mesa Directiva para el primer periodo ordinario de sesiones de la 66 Legislatura.

Claudia Sheinbaum votó por Martínez y Hernández en la elección del pasado 2 de junio, y será la ahora diputada quien le entregue la Banda Presidencial el próximo 1 de octubre, cuando tome posesión del cargo.

"Es un momento histórico en la vida pública del país, especialmente para las mujeres. Ser designada mediante el consenso de todos y todas mis compañeras para llevar a cabo la transmisión del Poder Ejecutivo federal y, por tanto, realizar la entrega de la Banda Presidencial es resultado de una

larga lucha por la democratización de nuestra nación", dijo Martínez y Hernández.

Ella, junto con el fallecido Porfirio Muñoz Ledo, fueron fundadores del PRD en 1989, partido que dejó en 2018 para unirse a Morena y desempeñar el cargo de senadora de la República.

"En 1988 me tocó ser la primera mujer precursora de la corriente democrática y ahora tener a la doctora Claudia Sheinbaum como presidenta de la República es un gran privilegio que me llena de orgullo. Es para mí un honor servir desde la más Alta Tribuna", expresó la legisladora.

El coordinador Ricardo Monreal dijo que la reforma será aprobada en la primera semana de septiembre, una vez que se instale la nueva Legislatura en el Congreso: "Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal en materia legislativa".

Respalda EU crítica de Salazar sobre cambios

Ciudad de México/El Universal.-

El Departamento de Estado de Estados Unidos declaró que respeta la soberanía mexicana; sin embargo, "como socios y amigos, comparte la preocupación por las reformas constitucionales".

Brian A. Nichols, jefe de la diplomacia estadounidense para América Latina y el Caribe, destacó que el embajador Ken Salazar y él comparten "un profundo respeto por la soberanía de México".

En un mensaje en X, en el que repostó la respuesta de la embajada estadounidense sobre las reformas, dijo: "Estados Unidos y México deben trabajar juntos como socios e iguales para promover la seguridad y la prosperidad en América del Norte. Como socios y amigos compartimos nuestras preocupaciones sobre las reformas constitucionales propuestas".

La controvertida reforma, que se abordará en la 66 Legislatura que comenzará el 1 de septiembre incluye la propuesta de que jueces y magistrados sean electos por voto popular.

Además, el congresista demócrata Greg Stanton alertó este miércoles por la reforma judicial.

En X (antes Twitter) respaldó las críticas del embajador Ken Salazar a los cambios. Stanton añadió: "México

siempre ha sido el socio comercial número uno de Arizona y ahora es el principal socio comercial de todo Estados Unidos, nuestra relación es fundamental".

Mencionó que la embajada "tiene razón al plantear preocupaciones sobre reformas judiciales que podrían erosionar la democracia de México y amenazar nuestros intereses económicos y de seguridad compartidos".

Días atrás, Ken Salazar estimó que la reforma "amenaza la relación comercial" entre ambos países y es un "riesgo para la democracia mexicana".

"Siempre trabajamos con el máximo respeto a la soberanía de México", aseguró Salazar en un mensaje en X.

México es el principal socio comercial de Estados Unidos y ambos países y Canadá integran el tratado comercial de Norteamérica (T-MEC).



Se respeta la soberanía mexicana; sin embargo, "como socios y amigos, comparte la preocupación por las reformas constitucionales".

Localizan restos del sexto minero

Ciudad de México/El Universal.-

El Mando Unificado que lleva a cabo los trabajos de recuperación de mineros en "El Pinabete" en Coahuila informó que se localizaron nuevos restos humanos de lo que sería un sexto minero localizado.

El hallazgo se da a 87 días del inicio de la segunda fase de recuperación y a más de 2 años de haberse presentado la tragedia minera en la comunidad de Agujita, en Sabinas, Coahuila, donde murieron 10 mineros.

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, comunicó que, tras los recientes hallazgos, se llevó a cabo la reunión del Comando Unificado, conformado por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Fiscalía General de Estado de Coahuila de Zaragoza, para implementar la estrategia en la exploración y recuperación.

A través de un comunicado detalló que se realizarán trabajos de reforzamiento estructural de los marcos de la galería mencionada, para continuar las labores de excavación y extracción del



Hasta el momento, a partir de los trabajos realizados, se han localizado en total seis de los diez cuerpos atrapados.

material de interés. La recuperación, dijo, será posible una vez que se alcancen las condiciones estructurales, por medio de la instalación de marcos, retiro de material, y se cuente con las medidas de seguridad para la activación del protocolo de recuperación de hallazgos biológicos.

Una vez recobrados los restos, se inicia el proceso de identificación para proporcionar certeza a las familias afectadas.

Hasta el momento, a partir de los trabajos realizados, se han localizado en total seis de los 10 cuerpos atrapa-

dos. Las operaciones de excavación continúan en las áreas señaladas por los especialistas como las de mayor probabilidad de hallazgo.

Según se informó, persiste el objetivo de localizar e identificar a los cuatro mineros restantes atrapados en la mina "El Pinabete", ratificó la coordinadora nacional.

Velázquez Alzúa subrayó el compromiso inquebrantable del Gobierno de México con las familias afectadas, manteniendo como prioridad la localización e identificación de los mineros desaparecidos.

Instalan vallas metálicas en Palacio Nacional

Ciudad de México/El Universal.-

Comenzó la instalación del cerco de seguridad, templete, pantallas y equipo de audio para el mensaje a la nación del presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo de su VI y último Informe de Gobierno.

El mensaje al pueblo de México será este domingo 1 de septiembre a las 10:00 horas desde el Zócalo de la Ciudad de México.

Desde este mediodía comenzó a instalar las vallas metálicas en la plancha de la Plaza de la Constitución.

Mientras que en frente a Palacio

Nacional inició la instalación de las estructuras para el templete, pantallas gigantes y bocinas.

El presidente López Obrador señaló que para su último informe invitó a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Se prevé la asistencia de todo el Gabinete Legal y Ampliado, así como gobernadoras y gobernadores, de Morena y PVEM, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, diputados, senadores, legisladores locales y simpatizantes del movimiento transformación.



El mensaje al pueblo de México será este domingo 1 de septiembre a las 10:00 horas



La jurista Claudia Zulema Sánchez Kondo fue electa como nueva titular de la Fiscalía General del Estado.

Nueva fiscal indaga errores en pesquisa por caso Cuén

Culiacán, Sin/El Universal.-

La jurista Claudia Zulema Sánchez Kondo fue electa como nueva titular de la Fiscalía General del Estado por un periodo de siete años, con el voto mayoritario de los diputados en sesión extraordinaria de la 64 Legislatura local.

Luego de rendir protesta ante los miembros del Congreso, la recién electa fiscal advirtió que de acreditarse que en la carpeta de investigación por el homicidio de Héctor Melesio Cuén Ojeda hubo dolo u omisiones, se iniciará un procedimiento administrativo que puede concluir en lo penal.

Morena firma convenio con PSOE

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado; el secretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Santos Cerdán, y el director del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, Rafael Barajas "El Fisgón", encabezaron la firma de un convenio de colaboración entre ambos institutos políticos para la Formación, la Organización y la Solidaridad para impulsar políticas progresistas en México y en España, así como para combatir a la ultraderecha internacional.

En su intervención, Delgado celebró la formación de alianzas con otros partidos progresistas, y afirmó que tanto Morena como el PSOE están unidos en la lucha por la ampliación de derechos para la gente, así como estar en contra de las estrategias que emplea la ultraderecha a nivel mundial.

"Hoy firmamos este convenio con el PSOE porque nos unen los ideales progresistas en favor de la gente, en favor de los más humildes, compartimos la agenda de ampliación de derechos y, sobre todo, nos une también el estar unidos en contra de la estrategia que tiene la ultraderecha en el mundo", señaló.

El dirigente morenista destacó que, afortunadamente, el pensamiento progresista y de izquierda se ha impuesto a la derecha en la batalla política, pero advirtió que tanto en México como en otros países ésta última emplea "los mismos métodos de financiamiento y

su aspiración es tratar de engañar a nuestros pueblos para regresar al poder".

En ese sentido, apuntó que hoy en México se cierra un capítulo de mentiras gracias a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila confirmar la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, a pesar de la campaña que montaron los partidos de la oposición.

Por su parte, Santos Cerdán, secretario de Organización del PSOE, explicó que el objetivo del convenio es "fortalecer lazos e impulsar políticas

progresistas en ambos lados del Atlántico con los que construir un mundo más justo, pacífico, e igualitario. Queremos profundizar en la relación entre ambos partidos, establecer una alianza fuerte y sostenida en el tiempo que nos permita intercambiar prácticas y conocimientos para, en definitiva, hacernos fuertes mutuamente".

Reafirmó que la amenaza de la ultraderecha es real y grave, pues su intención es revertir los múltiples avances en materia de derechos que se han conquistado.



"Hoy firmamos este convenio con el PSOE porque nos unen los ideales progresistas en favor de la gente".

EDICTO

AL CIUDADANO JAVIER ELIZONDO VILLASENOR
DOMICILIO: IGNORADO.

En fecha 19 diecinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite dentro del expediente judicial número 619/2022, el juicio sucesorio intestado a bienes de María Guadalupe Villaseñor Vega, en fecha 03 tres de Junio del presente año se ordenó practicarle al ciudadano Javier Elizondo Villaseñor, la notificación ordenada mediante auto de admisión, por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y el periódico El Porvenir, que se editan en esta ciudad, a fin que dentro del término de 9 nueve días se sirva comparecer al local de este Juzgado, a deducir o bien a repudiar los derechos hereditarios que le pudieren corresponder dentro de la presente sucesión, según lo preconiza el precepto legal 1566 del Código de Civil del Estado de Nuevo León. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del escrito inicial de solicitud y documentos acompañados para que se imponga de ellos. Previéndosele, a fin de en los términos del arábigo 68 primera parte del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad, señalen domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de los municipios a que alude el artículo 68 del código adjetivo de la materia los cuales deben estar ubicados en cualquiera de los municipios de Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este juzgado, tal y como lo establece el citado numeral.

Monterrey, Nuevo León a 28 de Junio de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27, 28 y 29)

EDICTO

AL CIUDADANO ANDRÉS LUNA FAZ.
DOMICILIO: IGNORADO

En fecha 03-tres de junio de 2024-dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente número 213/2024, relativo al JUICIO ORAL SOBRE DIVORCIO INCAUSADO promovido por MARIA DEL REFUGIO ARANDA ISAIS en contra de ANDRES LUNA FAZ, ordenándose mediante provido de fecha 19-diecinueve de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, citar a ANDRES LUNA FAZ a través de la publicación de un edicto por 03-tres ocasiones consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, a fin de que dentro del término de 09-nueve días acuda al local de este juzgado a producir contestación a la demanda incultrada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención, quedando para tal efecto a disposición de la parte reo la copia simple de demanda y documentación acompañada a la misma, debidamente selladas y requisitadas por la Secretaría de este Juzgado, en este Honorable recinto Oficial. En el entendido, que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10-diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada. Asimismo, prevengase a la parte demandada, a fin de que señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, mismo que podrá estar ubicado en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, apercibido a dicha persona que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, DOY FE, MONTERREY, NUEVO LEÓN A 22-VEINTIDOS DE AGOSTO DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO. LICENCIADA NORMA PATRICIA CORONADO GONZALEZ, C. SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

NORMA PATRICIA CORONADO GONZÁLEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DECIMO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL
(28, 29 y 30)

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, N.L.

A LA C. YOANA SULEMA TORRES GARCÍA.
Domicilio: Ignorado.

Por auto dictado el día de hoy, dentro de la causa penal 09/2024-V, instruida en contra de LUIS HUMBERTO MADERA ALAMILLO, por el delito de PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU CARÁCTER DE SEQUESTRO, se solicita la publicación de edictos por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico El Porvenir, a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, ubicado en Palacio de Justicia 1er. piso, Rodrigo Gámez y Penitenciaría, colonia Valle Morelos, Monterrey, N.L., la C. YOANA SULEMA TORRES GARCÍA a las 10:00 horas del día 06 de Septiembre del año 2024, ello a fin de llevar a cabo diversas diligencias de carácter judicial.

"MONTERREY, N.L. A 19 de Agosto Del 2024"
LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACION PENAL DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.
LICENCIADA MELISSA RANGEL LINO.
(28, 29 y 30)

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, Monterrey, N.L.

AL C. DANIELA RUBÍ LOPEZ ÁVILA.
Domicilio: se desconoce.

Por auto de fecha 23 veintitrés de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 19/2018-III, instruida contra JORGE ALBERTO GALVÁN ZÚNIGA, por el delito HOMICIDIO CALIFICADO, se ordenó citar a la C. DANIELA RUBÍ LOPEZ ÁVILA, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y Narcomenudeo del Estado, a las 10:30 diez horas del día 12-doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversas diligencias de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACION PENAL DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.
LICENCIADA MELISSA RANGEL LINO.
(28, 29 y 30)

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, Monterrey, N.L.

AL C. YULIANA CÁRDENAS LOZANO.
Domicilio: se desconoce.

Por auto de fecha 23 veintitrés de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 19/2018-III, instruida contra JORGE ALBERTO GALVÁN ZÚNIGA, por el delito HOMICIDIO CALIFICADO, se ordenó citar a la C. YULIANA CÁRDENAS LOZANO, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y Narcomenudeo del Estado, a las 10:30 diez horas del día 12-doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversas diligencias de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACION PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.
LIC. BLANCA ESTHELA GAYTÁN ANDRADE.
(28, 29 y 30)

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, Monterrey, N.L.

AL C. YULIANA CÁRDENAS LOZANO.
Domicilio: se desconoce.

Por auto de fecha 23 veintitrés de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 19/2018-III, instruida contra JORGE ALBERTO GALVÁN ZÚNIGA, por el delito HOMICIDIO CALIFICADO, se ordenó citar a la C. YULIANA CÁRDENAS LOZANO, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y Narcomenudeo del Estado, a las 10:30 diez horas del día 09-nueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversas diligencias de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACION PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.
LIC. BLANCA ESTHELA GAYTÁN ANDRADE.
(28, 29 y 30)

EDICTO

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, se señalan las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 260/2021, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Pedro Luis Jesús Salazar Zamora, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, parte actora dentro del expediente en contra de en contra de Guillermo Ibarra Luna y Moncarrat Paloma Martínez Saucedo, respecto del bien inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el numero 44 cuarenta y cuatro de la manzana numero 292 doscientos noventa y dos del Fraccionamiento Villas del Alcalí Segunda Etapa, en el municipio de García Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 210.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Noroeste mide 14.00 metros a dar frente con la calle Opalo; al Noreste mide 15.00 metros y colinda con lote 45; al Sureste mide 14.00 metros y colinda con Limites de Fraccionamiento; y al Suroeste mide 15.00 metros y colinda con lote 43; la manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: al Noreste con calle Opalo; al Noroeste con Limites de Fraccionamiento; al Sureste con Limites de Fraccionamiento; y al Suroeste con Limites de Fraccionamiento. Vivienda C ubicada en la calle Opalo marcada con el numero oficial 221-C (doscientos veintuno guion C), en el Fraccionamiento Villas del Alcalí Segunda Etapa, en el municipio de García Nuevo León, la manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: al Noreste con calle Opalo; al Sureste con Limites de Fraccionamiento; al Noroeste con calle cuarzo; y al Suroeste con calle fosforita, dicho inmueble tiene como mejoras la finca marcada con el numero 1610 (mil seiscientos dieciséis) ubicado en el municipio de García Nuevo León. Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$170,000.00 (ciento setenta mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convoquése a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en el periódico El Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección de la interesada, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este Juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$25,500.00 (veinticinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), tres días antes de la celebración de la audiencia, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la Secretaría del juzgado se les proporcionará mayores informes. Doy fe. García, Nuevo León a 20 ocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.

NOÉ DANIEL PALOMO SOTO C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACION DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(26 y 29)

EDICTO
Al ciudadano Edgar Yair González Hilario.

En cumplimiento al auto dictado por esta autoridad el día 09 nueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos del expediente judicial 1583/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre la pérdida de patria potestad respecto del menor de edad de iniciales A.A.G.R., promovido por Valeria Rodríguez Camporendón en contra de Edgar Yair González Hilario, se ordenó emplazar al ciudadano Edgar Yair González Hilario, el presente procedimiento, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y Periódico El Porvenir, que dentro del improrrogable término de 9 nueve días hábiles acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y a oponer las excepciones de su intención si las tuvieran. En ese sentido, se hace del conocimiento del demandado Edgar Yair González Hilario, que por auto de fecha 09 nueve de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite la demanda interpuesta en su contra, relativa al juicio ordinario civil antes precisado. Se le informa que en el escrito de demanda, se le reclama lo siguiente, para lo cual se tiene a bien insertar la transcripción de lo reclamado: "a) La pérdida de la patria potestad con respecto a mi hijo de nombre ADRIAN ALEXANDER GONZALEZ RODRIGUEZ. b) Como consecuencia la facultad jurídica de que la suscita cambie los apellidos de mi hijo ADRIAN ALEXANDER GONZALEZ RODRIGUEZ. c) El pago de gastos y costas" SIC. Se hace de su conocimiento que de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, de los edictos antes referidos, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados los cuales constan en 1 interrogatorio, 1 acta del Registro Civil, y copia certificada de sentencia dictada por el Juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial dentro del expediente 238/2022 relativo al juicio oral sobre divorcio incausado, esto para su debida instrucción. Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos de la materia, prevengase al ciudadano Edgar Yair González Hilario, a fin de que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado ubicado en el Piso 07 siete del Edificio Vail Rent sito en Escobedo número 519 sur, esquina con Allende en el Centro de Monterrey, Nuevo León.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIME DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(27, 28 y 29)

EDICTO
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen El señor ROBERTO LIRA LOPEZ, a denunciar la Sucesión Intestada a Bienes de la señora TERESA LOPEZ ALVARADO también conocida como TERESA LOPEZ ALVARADO VIUDA DE LIRA y ERNESTINA LIRA LOPEZ exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia. Así mismo acepta la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo ROBERTO LIRA LOPEZ el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptado por los Artículos 861, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB-850122-F25
(19 y 29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 27 veintisiete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO
El día 07 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 757/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reiver Treviño Chávez y Reyver Treviño Chávez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)

EDICTO

AL CIUDADANO: JONATHAN RAMÍREZ JASSO DOMICILIO: IGNORADO.

En fecha trece de junio del año dos mil veinticuatro, deducido del expediente número 846/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Víctor Manuel Ramírez Rodríguez o Víctor Manuel Ramirez, ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, se ordenó que sea notificado de la tramitación de esta sucesión como lo prevé el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, es decir, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de esta Entidad, Boletín Judicial Estatal y en un periódico de mayor circulación. Es por lo que atendiendo a lo anterior, se ordena que se publique los edictos en referencia en el periódico "El Norte", que se edita en esta Entidad, a fin de dar cabal cumplimiento a lo referido en el arábigo 73. Ello, con la finalidad de que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, el ciudadano Jonathan Ramirez Jasso manifieste si es su voluntad deducir los derechos hereditarios que le pudiera corresponder, dentro de esta sucesión, o bien haga valer lo conducente en derecho, según lo previsto en los numerales 51, 803 fracción II y 819 del precatado ordenamiento adjetivo en consulta, en relación con el diverso 1566 del Código Civil del Estado; en la inteligencia de que, la notificación así realizada, surtirá sus efectos a los diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos que se ordenan, quedando en la Secretaría de este Juzgado los documentos acompañados a denuncia para el que interesado se instruya de ellas. Por último, requiérase al ciudadano Jonathan Ramirez Jasso, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, en cualquiera de los siguientes municipios: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y García, del Estado de Nuevo León, apercibido de que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de instructivo de ley que se fija en la tabla de avisos, que para tal efecto se lleva en este Juzgado Familiar, según lo prevé el numeral 68 del ordenamiento procesal civil en comento, en relación con el contenido del acuerdo general número 6/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura relativo a las reglas para señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia del Juzgado que conozca del juicio o en cualquier otro que integre la zona metropolitana de Monterrey, por lo que hace a los asuntos en materia familiar.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 02 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA.
(27, 28 y 29)

EDICTO DE REMATE
Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602. Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1079/2019 Juicio ejecutivo mercantil que promueve José Manuel Gil Navarro, cesionario en contra de Mariano Guerrero Mendoza y Alma Cristina Medina Sánchez. Remate en pública subasta y segunda almoneda. Fecha de remate: 13:00 trece horas del día 8 ocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro. Bien a rematar: INMUEBLE UBICADO EN CALLE VILLA DE CIPRES, MANZANA 4, LOTE 10, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO SALTILLO, ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO: 504.00M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 28.00 MTS. Y COLINDA CON EL LOTE 11 DE LA MANZANA 4. AL SUR MIDE 28.00 MTS. Y COLINDA CON EL LOTE 9 DE LA MANZANA 4. AL ORIENTE MIDE 18.00 MTS. Y COLINDA CON CALLE VILLA DEL C



Termina ceremonia en Arlington en altercado con equipo de Trump

Washington, EU.-

Al equipo de campaña de Donald Trump se le advirtió que no tomara fotografías antes de que se diera un altercado en el Cementerio Nacional de Arlington durante una ceremonia realizada esta semana en la que se colocaron coronas para honrar a los militares estadounidenses que murieron en Afganistán.

El funcionario habló bajo condición de anonimato para tratar un asunto delicado relacionado con los sucesos del lunes. Dicho funcionario hizo los comentarios un día después de que NPR publicara, citando a una fuente con conocimiento del incidente, que dos miembros del equipo de campaña de Trump "agredieron verbalmente y empujaron" a un funcionario del cementerio que trató de impedirles que grabaran y tomaran fotografías en la Sección 60 del recinto, el área donde se encuentran enterrados los militares que murieron en combate en Afganistán e Irak.

El funcionario de Defensa dijo que al equipo de campaña de Trump se le advirtió que no tomara fotografías en la Sección 60, antes de su llegada



Dos colaboradores de Trump "agredieron verbalmente y empujaron" a un funcionario del cementerio.

y antes de que se produjera el altercado. Trump estuvo el lunes en Arlington invitado por algunas de las familias de los 13 militares que murieron en el atentado contra el aeropuerto de Kabul hace exactamente tres años.

En el Cementerio Nacional de Arlington se encuentran enterrados más de 400 mil militares, veteranos y sus familias. Funcionarios del cementerio dijeron en un comunicado que

había ocurrido "un incidente" y que se había presentado un reporte, pero no detallaron exactamente qué había sucedido y no quisieron compartirlo.

"La ley federal prohíbe las actividades electorales o relacionadas con campañas políticas en los Cementerios Militares Nacionales del Ejército, lo cual incluye a fotógrafos, creadores de contenido o cualquier otra persona que se haga presente en el recinto con

finés partidistas, o para apoyar directamente la campaña de un candidato", dice el comunicado de los funcionarios del cementerio. "El Cementerio Nacional de Arlington recalzó y difundió ampliamente el contenido de esta ley y sus prohibiciones con todos los involucrados. Confirmamos que hubo un incidente y se presentó un reporte".

El vocero de Trump, Steven Cheung, dijo que al equipo de campaña del candidato presidencial republicano se le concedió permiso para ingresar con un fotógrafo. También negó el señalamiento de que un miembro del equipo de campaña de Trump hubiera empujado a un funcionario del cementerio.

Un individuo impidió físicamente que el equipo de Trump lo acompañara durante la visita del lunes, según dijeron dos funcionarios de la campaña de Trump. Un portavoz del cementerio confirmó a CNN que "hubo un incidente" y que "se presentó un informe", pero no dio más detalles.

Trump visitaba el cementerio tras depositar una corona de flores en honor a los 13 militares estadounidenses asesinados en la Puerta de la Abadía del aeropuerto de Kabul.



Crooks vio el evento como "un objetivo de oportunidad".

Buscó tirador las agendas de candidatos presidenciales antes del atentado: FBI

Juan Emilio Aguillón

El FBI reveló este miércoles que el tirador de Donald Trump buscó las agendas del republicano y el presidente Joe Biden antes del ataque armado, perpetrado el mes pasado en Butler, Pensilvania.

Según la Oficina Federal de Investigaciones, Thomas Matthew Crooks vio el evento como "un objetivo de oportunidad" para ejecutar el atentado contra Trump.

Los investigadores han realizado más de mil entrevistas para el caso, sin embargo, todavía no han determinado el motivo detrás del ataque ocurrido el 13 de julio, pero manejan que pudo ser parte de un "plan extenso de ataque" que incluía tanto a Trump como a Biden.

De acuerdo con el FBI, el análisis del historial de búsqueda de Crooks arrojó que había buscado diferentes eventos públicos, por tanto, su intención era atacar más de un mitin político.

Cuando el tirador de 20 años se dio cuenta de que Trump visitaría Butler el 13 de julio, "se concentró en ese evento en específico y lo vio como un objetivo de oportunidad", informó Kevin Rojek, el agente especial de investigaciones del FBI en Pittsburgh.

Por otro lado, describieron a Thomas Matthew como un hombre interesado en explosivos, figuras políticas importantes y eventos públicos. Pese a tener su perfil, el móvil sigue sin aclararse para las autoridades.



Stanton respaldó la postura de Ken Salazar.

Congresista por Arizona advierte por Reforma Judicial

El Universal.-

El congresista demócrata por Arizona Greg Stanton alertó este miércoles por la reforma judicial en México. En un mensaje en X, antes Twitter, respaldó las críticas del embajador estadounidense en México, Ken Salazar, a los cambios.

Stanton añadió que "México siempre ha sido el socio comercial número uno de Arizona y ahora es el principal socio comercial de todo Estados Unidos: nuestra relación es fundamental".

Por lo anterior, mencionó que la embajada "tiene razón al plantear preocupaciones sobre reformas judiciales que podrían erosionar la democracia de México y amenazar nuestros intereses económicos y de seguridad compartidos".

También este miércoles Estados Unidos apoyó a su emba-

jador en México, Salazar, diciendo que comparte "sus preocupaciones" por la polémica reforma judicial impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Como socios y amigos, compartimos nuestras preocupaciones sobre las reformas constitucionales propuestas", publicó el jefe de la diplomacia estadounidense para América Latina, Brian Nichols, en la red social X.

La controvertida reforma, que se abordará en la legislatura que comenzará el 1 de septiembre, incluye la propuesta de que jueces y magistrados sean elegidos por voto popular.

Días atrás Salazar estimó que la reforma "amenaza" la relación comercial entre ambos países y es un "riesgo" para la democracia mexicana.

Imputan a CEO de Telegram; sale en libertad

París, Francia.-

Las autoridades francesas presentaron el miércoles cargos preliminares contra el director general de Telegram, Pavel Durov, por permitir supuestas actividades delictivas en su aplicación de mensajería, y le prohibieron salir de Francia en espera de una mayor investigación.

Tanto los defensores de la libertad de expresión como los gobiernos autoritarios han salido en defensa de Durov desde su arresto el fin de semana.

El caso también ha llamado la atención sobre los desafíos que supone controlar la actividad ilegal en Internet y sobre la biografía inusual del propio Durov, nacido en Rusia, y sus múltiples pasaportes.

Durov fue detenido el sábado en el aeropuerto de Le Bourget, en las afueras de París, como parte de una amplia investigación abierta a principios de este año, y liberado el miércoles después de cuatro días de interrogatorio.



El presidente Emmanuel Macron, dijo que el arresto no fue una decisión política.

Los jueces de instrucción presentaron cargos preliminares el miércoles por la noche y le ordenaron pagar una fianza de 5 millones de euros y presentarse en una comisaría de policía dos veces por semana, según un comunicado de la fiscalía de París.

Las acusaciones contra Durov, que también es ciudadano francés, incluyen que su plataforma se está

utilizando para material de abuso sexual infantil y tráfico de drogas, y que Telegram se negó a compartir información o documentos con los investigadores cuando lo exige la ley.

La primera acusación preliminar contra él fue por "complicidad en la gestión de una plataforma en línea para permitir transacciones ilícitas por parte de un grupo orga-

nizado", un delito que puede acarrear penas de hasta 10 años de prisión y 500.000 euros de multa, dijo la fiscalía.

Los cargos preliminares bajo la ley francesa significan que los magistrados tienen fuertes razones para creer que se cometió un delito, pero permiten más tiempo para una mayor investigación.

David-Olivier Kaminski, abogado de Durov, fue citado por los medios franceses diciendo que "es totalmente absurdo pensar que la persona a cargo de una red social pueda estar implicada en actos criminales que no le conciernen, directa o indirectamente".

En Irán, donde Telegram se utiliza ampliamente a pesar de estar prohibido oficialmente tras años de protestas contra la teocracia chiita del país, la detención de Durov en Francia provocó comentarios del líder supremo de la República Islámica. El ayatolá Ali Khamenei intervino con velados elogios a Francia por ser "estricta" con aquellos que "violaban su gobernanza" de Internet.

Vuelve oposición venezolana a protestar en las calles



Ya un mes desde la contienda presidencial.

Caracas, Venezuela.-

La oposición venezolana volvió a arrojarse el miércoles con el apoyo de sus seguidores en las calles y, en una concurrida marcha, reivindicó como un logro que su lucha se haya convertido en una causa mundial, cuando se cumple un mes de las cuestionadas elecciones presidenciales en las que el presidente Nicolás Maduro se arrogó el triunfo.

La líder opositora María Corina Machado defendió la vic-

toria del excandidato de oposición Edmundo González ante una multitud y aseguró que, pese a los obstáculos del último mes, se mantienen firmes para confrontar los resultados que anunció la autoridad electoral sobre los comicios presidenciales del 28 de julio y que favorecerían al mandatario venezolano.

"Hoy cumplimos un mes desde que tenemos un nuevo presidente electo, Edmundo González Urrutia, un hombre valiente y firme", enfatizó Machado.

Lanza Israel operación a gran escala en Cisjordania; hay diez muertos



Temen se extienda el conflicto en Oriente Medio.

Especial.-

Israel lanzó una operación militar a gran escala en la Cisjordania ocupada que duró toda la noche y se alargó hasta el miércoles, donde sus fuerzas mataron a por lo menos 10 combatientes palestinos y aislaron la volátil ciudad de Yenín.

Israel ha llevado a cabo redadas casi a diario en Cisjordania desde el ataque del 7 de octubre de Hamás sobre el sur de Israel, que desató la guerra que se libra en la Franja de Gaza. Israel afirma que está eliminando a los insurgentes para evitar

ataques sobre sus ciudadanos, mientras que los palestinos de Cisjordania temen que la campaña busque ampliar la guerra.

"Numerosas fuerzas" israelíes entraron en Yenín, que es desde hace años un feudo insurgente, además de en Tulkarem y en el campo de refugiados de Al-Faraa, que se estableció en la guerra de 1948, todos en el norte de Cisjordania, explicó el vocero del ejército, Nadav Shoshani.

Los fallecidos eran insurgentes, indicó el portavoz, que explicó que tres fallecieron en un ataque aéreo

en Tulkarem y otros cuatro en un operativo similar en Al-Faraa. Otros cinco presuntos insurgentes fueron arrestados, agregó al tiempo que apuntó que las redadas eran la primera fase de una operación más amplia.

Hamás anunció que 10 de sus combatientes habían muerto en Cisjordania el miércoles.

El gobernador de Yenín, Kamal Abu al-Rub, contó a la radio palestina que las fuerzas israelíes habían rodeado la ciudad, bloqueando los puntos de entrada y salida y el acceso a los hospitales, y destro-

zando infraestructura en el campo.

De acuerdo con el Ministerio de Salud palestino en Cisjordania, las fuerzas israelíes bloquearon las carreteras de acceso a un hospital con barreras de tierra y rodearon otros centros médicos en Yenín. Shoshani dijo que el ejército estaba tratando de impedir que los insurgentes se refugiasen en los hospitales.

El canciller israelí, Israel Katz, comparó la situación de Cisjordania con la de Gaza y pidió medidas similares.



En la resolución que fue votada por unanimidad dieron un plazo de un mes para reenviar la terna

Anula SCJ designación de Arce como titular de la FGI

Los magistrados ordenaron a los diputados reponer el proceso solo desde la etapa final de la elección

Jorge Maldonado Díaz

A dos días de que el Congreso designó a Pedro Arce Jardón como Fiscal General de Justicia, la Suprema Corte de Justicia lo anuló. Los magistrados de la Segunda Sala en sesión llevada a cabo este miércoles les ordenaron a los legisladores reponer el proceso solo desde la etapa final.

En la resolución que fue votada por unanimidad, le dan como plazo a los legisladores un mes para que envíe de nuevo la terna al Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda para que de los cuatro candidatos vote a uno para quedar solo tres y de esos aspirantes se elija a quien se quedará finalmente con el cargo.

“A fin de respetar los términos establecidos en la controversia constitucional 238/2022, se estima necesario ordenar al Poder Legislativo de Nuevo León que deje insubsistente la medida contenida en el acuerdo de 7 de agosto de 2024, emitido por la Comisión Anticorrupción (consistente en establecer el grupo de 42 aspirantes

respecto de los cuales no obra en su expediente la carta de no antecedentes penales, un plazo para que subsanen esa omisión), así como las subsecuentes actuaciones respecto del procedimiento de designación de Fiscal General de Nuevo León, incluyendo dejar sin efecto cualquier votación, designación o toma de protesta a persona alguna, que tenga como finalidad la designación del fiscal”.

“La circunstancia de que establezca un plazo para que se subsane esa omisión equivale a la realización de un vicio análogo al que dio origen a la declaración de invalidez en la sentencia dictada en la controversia constitucional, toda vez que el establecimiento de esa medida equivale en términos prácticos a una modificación tácita de los términos de la convocatoria”.

“En consecuencia, se ordena al Congreso local que reanude el procedimiento respectivo desde el punto que efectivamente corresponde, es decir, en la etapa final identificada en el numeral 4 de la convocatoria, absteniéndose de efectuar diligencias o establecer

medidas ajenas a esa fase, y sin dejar de atender que, entre otros aspectos, ya se llevaron a cabo las entrevistas a los candidatos, por lo que sólo se está pendiente de efectuar la lista fundada y motivada de aquellas personas aspirantes que cumplan con los requisitos constitucionales y legales”, señala la resolución.

La Corte recordó que, en su fallo de febrero, invalidó una lista de candidatos aprobada por la Comisión Anticorrupción del Congreso, ya que esta eliminó el requisito de presentar carta de no antecedentes penales.

De tal forma que los únicos que cumplieron con el requisito fueron Teófilo Martínez Salazar, Carlos Eduardo Mendoza Cano, Carlos Contreras Segovia, Lorena Treviño Pérez, Carlos Manuel Cuevas Martínez, Ricardo Jesús Estrada Bátiz, Héctor Viniestra Hernández, Juan Morales Alcántara, Sigifredo Rodríguez Macías, Sonia Alejandrina Martínez Mireles y Federico González Scott.

Tumba TEPF dos curules plurinominales al PRI

Se le otorgaron al Partido Verde y a Movimiento Ciudadano y de quedar así, los priistas estarían perdiendo la mayoría

Jorge Maldonado Díaz

La conformación del Congreso local sufrió cambios en cuanto a la conformación de las diputaciones luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le tumbó dos diputaciones plurinominales al PRI.

En sesión llevada a cabo este miércoles, los magistrados decidieron otorgar esas curules al Partido Verde y a Movimiento Ciudadano.

Además, por cuestiones de género se designó otros dos espacios uno a Morena y otro al Partido Naranja.

Si en este momento las cosas se quedan así, el PRIAN estaría perdiendo la mayoría en el Congreso local al quedarse con 19 curules mientras que MC y Morena junto con sus aliados del

Partido Verde y del PT obtendrían 23.

Entre las pluris que perdió el Partido Revolucionario Institucional están las de Heriberto Treviño Cantú actual coordinador de la bancada tricolor y la de José Manuel Valdez.

Es decir, el grupo priista que durante mucho tiempo dominó el municipio de Juárez se quedó sin la alcaldía y estarían quedando sin representación en el Congreso local.

Estos dos curules fueron otorgados a Cesar Merlo Páez del Partido Verde y al emecista Alfonso Robledo Leal.

Durante la sesión se debatió todo lo relacionado con la paridad de género y ante tal situación Morena y MC salieron ganando.

Los magistrados decidieron moverle a la lista para otorgar esos espacios a Daniel Torres Cantú de Morena y al represen-

tante del partido naranja Glen Villarreal Zambrano.

Cabe destacar que la resolución de la Sala Regional aún no es definitiva, ya que todavía PRI y PAN podrían recurrir ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Este sería el último órgano que analizaría la queja y determinará la sentencia final, es decir si revoca o ratifica la resolución, y el veredicto será el definitivo.

En este momento con la reciente resolución Movimiento Ciudadano se quedaría con 11 diputaciones, el PAN con 10, Morena 9, PRI 6, PRD 3, Partido Verde 2 y el Partido del Trabajo 1.

La Sala Superior estaría trabajando a contra reloj, ya que la nueva legislatura comenzará funciones a partir del 31 de agosto.



Por cuestiones de género se designaron otros dos espacios uno a Morena y otro a MC



La diputada Lorena de la Garza dijo que promoverán la denuncia.

Denunciará GLPRI penalmente a quien dio amparo a Samuel

Jorge Maldonado Díaz

Luego de que el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda obtuvo un amparo emitido por la secretaria de la Segunda Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa, la bancada del PRI en el Congreso local promoverá una denuncia penal contra quien otorgó dicho recurso.

La diputada Lorena de la Garza Venecia aseguró que el TJA está impedido constitucionalmente en dirimir asuntos entre poderes.

El amparo que obtuvo el mandatario estatal es para que el Poder Legislativo se abstenga de cualquier sanción, aunque pueden seguir con el procedimiento.

Ante tal situación, la priista dijo que acudirán a presentar la querrela ante la Fiscalía Anticorrupción contra quien resulte responsable.

“El Congreso leyó y se enteró del amparo que se le dio al gobernador Samuel García para intentar, una vez más, de evadir la Ley y no enfrentar una consecuencia por los actos que él ha hecho violando la Ley”.

“Este amparo que él presenta y que se le otorga por parte de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa es absolutamente ilegal, porque el Tribunal no tiene competencia para ver

asuntos del Poder Legislativo, no son la autoridad competente y lo saben, tan lo saben, que otro amparo que habían otorgado, lo combatimos y se desechó, porque no tienen competencia”.

“La Secretaría de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala del Tribunal tiene que saber que su actuar tiene consecuencias y es por eso que, como Congreso, vamos a interponer una denuncia penal en contra de ella por su actuar, por haberle otorgado un ilegal amparo al Gobernador Samuel García cuando éste, lejos de defender las decisiones que ha tomado, busca cómo no encarar a los ciudadanos”.

Dijo que el actuar de la secretaria es una clara violación a la Ley de Amparo por lo que recurrirán a otras instancias.

“Hay una violación a la Ley de Amparo, es una competencia que no tiene el Tribunal de Justicia Administrativa, tenemos que notificar también a diversas áreas del Poder Judicial sobre lo que está ocurriendo en esa Sala y vamos a emprender cuanto recurso sea conveniente, porque la gente de Nuevo León quiere un castigo para el Gobernador”.

De la Garza Venecia cuestionó el trabajo del TJA ya que ahí está laborando al menos cuatro ex colaboradores del despacho jurídico del Gobernador y de su padre, Samuel García Mascorro.

Llegará próximo líder del GLMC abierto el diálogo

Jorge Maldonado Díaz

Tras ser nombrado como coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano para la próxima legislatura, Miguel Ángel Flores dijo que llegará al Congreso local abierto al diálogo con el objetivo de destrabar el proceso legislativo.

Señaló que desde el martes renunció a su cargo como Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobierno del Estado para iniciar con la nueva encomienda con la bancada de Movimiento Ciudadano.

El emecista fue claro al señalar que a su bancada le compete la presidencia del nuevo Congreso local.

Por lo que dijo confiar en que el PRI, PAN y Morena respeten el lugar de MC para que ocupe la presidencia, prometiéndole diálogo y consensos para terminar con la parálisis que la bancada naranja saliente provocó.

“Yo, como cualquiera de mis compañeros, estamos listos y vamos a hacer el trabajo que le convenga a Nuevo León y creo que todos mis compañeros también podrían hacerlo”.

“Yo vengo en un ánimo de hacer acuerdos de que todo salga adelante, de que se desatore todo lo que está atorado y pues que todos podamos llegar a acuerdos y consensos, yo renuncié al cargo en gobierno ayer (martes).”

“La presidencia del Congreso nos pertenece, al ser la primera minoría nos pertenece la presidencia del Congreso y espero que las demás bancadas estén de acuerdo en esto y podamos empezar con el pie derecho esta relación, poder tener consensos, acuerdos y salir adelante”, señaló.

Flores aseguró que por el momento no están interesados en sumar más diputados a tal grado de desconocer las acusaciones emitidas por el coordinador de la actual bancada del PAN, Carlos de la Fuente Flores quien acusó a MC de presionar a los diputados para cambiarse de bancada.

“No, definitivamente somos los que somos en la bancada ahorita y están las puertas abiertas, pero no existe esta intención de sumar a más, desconozco que haya dicho, lo que sí les puedo decir es que yo vengo en un ánimo de hacer acuerdos”.



Miguel Ángel Flores.

Rechaza Caintra los horarios escalonados

Alma Torres Torres

Juan Pablo García, director de la Cámara de la Industria y la Transformación (Caintra) Nuevo León advirtió que los horarios escalonados para las empresas en la entidad, no son la solución a la crisis del transporte que vive el área metropolitana de Monterrey.

Lo anterior, lo dio a conocer luego de que Hernán Villarreal, secretario de

Movilidad en el Estado diera a conocer que se debía retomar esta medida, en busca de evitar congestionamientos viales.

García Garza manifestó que por el contrario, se requiere estructurar las rutas urbanas y el transporte en general, así como concluir las obras que se realizan y la incorporación de más rutas de camiones.

Lo anterior, debido a que para las

empresas tener horarios de entrada laboral de manera escalonada a lejos de beneficiar, afectaría en los distintos procesos que se realizan en las compañías conforme a su ramo.

El director de la Caintra añadió que cada empresa tiene necesidades distintas y depende de sus horarios, de su ubicación y de lo que realicen como parte de una cadena de valor en la industria.

Aunado a ello, manifestó que algunas empresas, prefieren implementar el uso de transporte de personal, a pesar de que tienen que invertir en la contratación de este, para que sus trabajadores lleguen puntuales.

“Estamos pidiendo esa información a las empresas, a los socios por un lado, y a las autoridades por el otro porque deben de tener algún tipo de registro para dimensionar cuánto es lo que el sector privado está invirtiendo y está proveyendo de ese servicio a sus colaboradores para poder transitar”, dijo.



Los empresarios consideran que no es la solución al problema del transporte



Lo bueno



Lo malo

Bla, bla, bla...



Lorena de la Garza

Que según el líder del próximo GLMC Miguel Flores buscarán el diálogo con el resto de las bancadas

Que de nuevo la Fiscalía General de Justicia quedó sin titular por una orden de la SCJN

“Este amparo que él (governador) presenta y que se le otorga por parte de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa es absolutamente ilegal”

EDICTO
Con fecha 18 dieciocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente 630/2024 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de María Rosa Cárdenas Martínez, ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ, C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(29)

EDICTO
Con fecha 28-veintiocho de julio del 2021-dos mil veintuno, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente 892/2021 juicio sucesorio acumulado especial de intestado a bienes de Serapio Aldrete González y Lidia González Ramos; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ, C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(29)

EDICTO
Con fecha 14 catorce de agosto del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente 815/2024, relativo al juicio sucesorio acumulado especial de intestado a bienes de Juan Marroquín Palacio y Esperanza Almaguer Almaguer; la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES, C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(29)

EDICTO
En fecha 15 quince de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 167/2019, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Liberato Cantú Garza; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo a lo local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 26 veintiséis de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE, C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(29)

EDICTO
El día 7 siete de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1056/2024, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Juana Caballero Ramírez y Octaviano Cabrera Velásquez, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. DoY fe. Apodaca, Nuevo León a 15 de agosto del 2024

SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA
(29)

EDICTO
En fecha 09 nueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 776/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Olivia De la Rosa Mendoza, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 16 de agosto de 2024.
LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ, C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(29)

EDICTO
Mediante auto de fecha 08 ocho de julio de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente judicial número 673/2024, relativo al Juicio sucesorio de intestado a bienes de Concepción Escamilla Lira y Emilio Montalvo Ochoa, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 27 de agosto de 2024.
LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA, C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(29)

EDICTO
En fecha 02 dos de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de ALFA DECILLOS GARCÍA, quien falleció el día 08 ocho de diciembre del 2022 dos mil veintidós, quien tuvo su último domicilio, el ubicado en la calle Rialto Garza s/n número 1 en la Colonia Raúl Caballero en el municipio de Monterrey; Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 690/2024.

Montemorelos, N.L. a 09 de agosto del 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
(29)

Recibe Monterrey Mención Honorífica por parte del IFT

El Gobierno de Monterrey recibió este miércoles una Mención Honorífica por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) por ser parte de las ciudades que participan por el reconocimiento como aliado del Despliegue de Infraestructura de Desarrollo Digital 2024.

Al concluir la participación de la Jefa del Gabinete municipal, Betsabé Rocha Nieto en el Foro de Desarrollo Digital desde lo local, organizado por el IFT en la ciudad de México, la funcionaria recibió el documento y la felicitación del organismo federal por el éxito del proyecto para el "Reordenamiento del cableado aéreo de telecomunicaciones".

Rocha Nieto expuso las acciones de la actual Administración de Monterrey para sentar las bases de una ciudad innovadora y abierta, donde se avanzó en el



Betsabé Rocha recibió el reconocimiento

crecimiento tecnológico.

Esta capital es pionera a nivel nacional por ser la primera en lograr la conexión a internet en 1986, y ahora se

coloca como uno de los tres municipios del país con mayor número de hogares con acceso a la red con el 81.5 por ciento.

"Para dejar las reglas claras teníamos que dejar una mejora regulatoria en donde ustedes saben que de la parte municipal son muchos trámites y servicios y estábamos identificando aquellos que particularmente nos ayudaban a establecer las reglas claras, para el despliegue de una infraestructura, en este caso de lo que es telecomunicaciones y radiodifusión", afirmó.

El objetivo del foro es reunir a distintas autoridades, investigadores destacados, así como a las cámaras de la industria de telecomunicaciones, con la finalidad de compartir las mejores prácticas sobre infraestructura de telecomunicaciones. (JMD)

Inician en Santa canje de armas

Buscando una sociedad mucho más libre de violencia la Ciudad de Santa Catarina comenzó con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) trabajos de canje de armas en esta localidad.

Y es que la finalidad es poder prevenir situaciones de riesgo entre la población, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) inició la campaña de Canje de Armas por Vales de Despensa, que estará vigente hasta el próximo mes de septiembre, en coordinación con el Gobierno de Santa Catarina.

Dicho ello esta mitad de semana se dio el arranque de dicha campaña, cual comenzó en la Plaza Principal del Municipio, donde estuvieron presentes con la representación del Alcalde, Jesús Nava Rivera, el secretario del Ayuntamiento, Iván

Medrano Téllez, acompañado del titular de Seguridad Pública y Vialidad municipal, José María Ramírez Reyes y del Segundo Comandante del Décimo Batallón de Infantería, Arín Ríos Manuel.

Así es que los interesados en participar en este programa pueden acudir durante los días lunes, miércoles y viernes de agosto y septiembre, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Sin interrogatorio alguno sobre el origen del arma a canjear, los portadores de las mismas pueden recibir compensaciones económicas, en vales de despensa, que van desde los 500 pesos, en caso de cartuchos, hasta 2 mil 500 si es arma corta o 3 mil 500 en arma larga.

De esta manera, en conjunto con personal del Séptima Zona Militar, se sacan de la circulación artefactos



Se destruyó el armamento.

que ponen en peligro la integridad de los ciudadanos de Santa Catarina.

Es de decir que el canje de armas de fuego es una estrategia que el Gobierno Federal, junto con el del Estado y así en las ciudades se coordinan con la Zona Militar y al ya estar implementado, se trabaja dentro del marco de prevención que es el Canje de Armas de Fuego.(AME)

Certifican a 230 empleados de Guadalupe

Con la certificación de 230 servidores públicos, el Municipio de Guadalupe se convirtió en el primero a nivel nacional en alcanzar el Estándar de Competencia Laboral 1334, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Así lo dieron a conocer el Rector de la UANL, Santos Guzmán y la Alcaldesa Cristina Díaz, quienes explicaron que el Estándar de Competencia 1334 consiste en la "Aplicación de Controles de Revisión, Verificación y Seguimiento, para el cumplimiento de la normatividad por la Administración Pública Municipal".

Lo anterior, en temas de contabilidad, funciones normativas, planeación, desarrollo del municipio,

y combate a la corrupción; además de contar con el aval oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La alcaldesa de Guadalupe señaló que la capacitación inició hace un año, y fue cursada por Secretarios, Directores, y Coordinadores, fuera del horario laboral, en clases de tres horas, durante 20 días; y fue coordinada por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (FCPyRI) de la UANL.

Los servidores públicos certificados podrán aplicar sus conocimientos en estados financieros de la Administración Pública Municipal, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como la elaboración de documentos de conformidad con la Guía para el



La alcaldesa recibió el reconocimiento

Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Tendrá SN nueva unidad del Centro Gerontológico

El Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, anunció la construcción de una nueva unidad del Centro Gerontológico.

Carrillo Martínez, señaló que la segunda unidad que se ubicará en la zona oriente de la ciudad, es con el objetivo de ampliar los servicios y programas destinados a dignificar la atención a los adultos mayores.

El anuncio se dio luego de una celebración especial amenizada con baile, música en vivo, rifa y mucha alegría, organizada por la Unidad Gerontológica y la Dirección de Bienestar Social.

Desde temprana hora y portando vestimenta alusiva al rock and roll y la música disco de los 60's, 70's y 80's, los nicolaítas comenzaron a llegar al Centro de Convenciones de la Caja Popular San Nicolás, para disfrutar de un baile en compañía del personal municipal que de forma voluntaria los atendieron y fueron sus parejas de baile.

Mientras que, en el Salón Flor de Lis, también amenizados con música, botana y baile, los miembros de la



El alcalde dijo que estará ubicada en la zona oriente de San Nicolás.

Casa Club del Adulto Mayor, celebraron y coronaron a Antonia Doria González y Pedro Ramos Ramos, nuevos reina y rey de la casa y a quienes se les otorgó sus llaves.

Carrillo Martínez, recordó lo importante que es brindarles espacios de recreación y bienestar a los más grandes de San Nicolás, no sólo con esta celebración sino también con atención especializada y de forma constante.

"Hoy es un día icónico pero la real-

idad es que a nuestros adultos mayores hay que celebrarlos todos los días, encontramos en San Nicolás una política pública que es la del cuidado del adulto mayor y la de poder trasladar la información de sus cuidados a sus familiares... Tenemos un Centro Gerontológico, una Casa del Adulto Mayor y también varios centros distribuidos, sobre todo para seguir cuidándolos, pero teniendo una vida digna", destacó. (CLR) el municipio. (CLR)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Después que a Pedro Arce Jardón le llovieron las felicitaciones por su nombramiento como el nuevo Fiscal General de Justicia en Nuevo León, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le sacó "tarjeta roja".

Por lo que a los diputados del PRIAN que aún con el veto del gobernador de la designación a los cuatro finalistas, le dieron el visto bueno a Pedro, poco les duró el gusto del nombramiento realizada.

Lo cual generó toda clase de comentarios por parte de los legisladores que ya traían bien tamaleado el asunto hasta que el gobierno de Samuel García Sepúlveda la hizo de tos por el "agandalle".

Y, aunque hubo legisladores que dijeron seguir esperando la notificación de la Corte, los emecistas por poco y hacen fiesta, toda vez que en su caso, el ejecutivo estatal podría definir una nueva terna al respecto.

Pero ante los movimientos forzados en la fiscalía, donde el ex director de la agencia estatal de investigaciones Guadalupe Saldaña pasó la aduana, sin ser favorecido, podría ser un recurso que no sea desaprovechado.

Pero como no nos gusta el chisme, habrá que seguirle la huella al asunto, que como dice la raza, tendrá que ser deshojado como margarita por la designación del fiscal que se ha convertido en todo un acertijo.

Por cierto, los que siguen muy de cerca la designación del nuevo fiscal de justicia de Nuevo León son trabajadores del volante y otros mas que tienen algunos trámites oficiales a medias.

Lo anterior, porque los choferes dicen y aseguran, que debido al pleito por la fiscalía, se han detenido los trámites de las cartas de no antecedentes penales en la entidad.

Y, que de carambola, pero en forma directa les ha perjudicado a los operadores del volante en dicho trámite, pues de igual forma es un requisito necesario para actualizar su papelería.

De modo que, a pesar de sus múltiples quejas y reclamos en ese sentido, los choferes siguen atrapados desde hace meses, sin que nadie les brinde una solución al respecto.

Pero mientras el fallo de la SCJN sobre la fallida designación del fiscal de justicia correría como reguero de pólvora, a los legisladores del PRIAN les tumbaron dos curules.

De modo que, ya sabrá mas o menos cómo se pusieron las comunicaciones entre los mismos diputados locales que seguían de cerca la determinación de las autoridades electorales.

Y, que con ese movimiento le da la ventaja a la bancada naranja para alcanzar la mayoría, por lo que vale la pena seguirles la huella de lo que venga para la próxima legislación.

Independientemente de los altos índices que destacan a Nuevo León dentro de los estados de mayor inseguridad en el país por homicidios, la violencia se desborda en otras áreas.

Y, si no lo quiere creer basta con darle una revisada a los abultados números que amparan la violencia contra la mujer, clasificada como feminicidios y que parece no tener fin.

Amén de aquellos brotes de violencia que siguen registrando números rojos por aquellos de los pleitos callejeros en plena luz del día con el uso de machetes y hasta atropellados.

Lo peor del caso es, que pesar de ello, se acentúa la lucha del poder político por el control de la justicia en procesos que avanzan al paso de la canción de la Burríta...

Reciben próximos diputados 'Curso de Inducción a la Función Legislativa'

Diputados que formaran parte de la próxima legislatura recibieron este miércoles un "Curso de Inducción a la Función Legislativa".

A pesar de que la invitación de la Oficialía Mayor era para los 42 legisladores, al llamado solo se presentaron 24.

El curso se realizó en el Salón Polivalente del Congreso y fue impartido por Joel Treviño, Oficial Mayor.

Entre los temas que se vieron y se analizaron resalta todo lo relacionado con la integración y administración del Congreso; el proceso legislativo y las funciones parlamentarias.

Así como el desarrollo de las sesiones, el voto electrónico y la constitucionalidad de las normas jurídicas.

Cabe destacar que los legisladores que atendieron el llamado y asistieron son en su mayoría los que fungirán como diputados por primera vez.

Por ejemplo, Claudia Caballero e Ignacio Castellanos del PAN, Marisol González o Miguel Flores de Movimiento Ciudadano, incluso Mariela Saldívar quien es diputada suplente del PT, ingresaron a esta capacitación.

También hubo diputadas como Sandra Pámanes de MC o Anylyú Bendición Hernández de Morena que

volverán a tener una curul local y entraron al curso.

Otros que asistieron fueron Itzel Castillo, Miguel Ángel García Lechuga, Ailé Tamez y Cecilia Robledo, del PAN; Rafael Ramos, Lorena de la Garza y Armida Serrato, del PRI; Miguel Ángel Flores, Sandra Pámanes, Ana Melisa Peña, Baltazar Martínez, José Luis Garza Garza, Armando Gutiérrez, Rocío Montalvo y Marisol González, de MC.

También Mario Soto, Anylyú Bendición Hernández, Brenda Velázquez, Grecia Benavides y Reyna Reyes, de Morena, así como Claudia Chapa, del PVEM. (JMD)



Al llamado solo acudieron 24 legisladores de los 42 que son en total.

Acuerda Grupo de Seguridad ajustar estrategia contra el crimen

El Grupo de Coordinación para la Seguridad en Nuevo León acordó ayer con autoridades municipales ajustar la estrategia contra el crimen en puntos de alta incidencia.

Durante la Mesa de Construcción de la Paz, encabezada por Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, se contó con la asistencia de Secretarios de seguridad de los municipios de García, Guadalupe, Juárez, Pesquería y Santa Catarina; además de los Comandantes operativos de la zona norte de Monterrey.

Con sede en el C5, compartieron información de inteligencia en torno a las primeras investigaciones de cada uno de los casos.

"Derivado de los hechos violentos acontecidos durante estos últimos días, el Grupo de Coordinación para la Seguridad en el Estado convocó a reunión de trabajo a los representantes de seguridad", se informó.

"En el encuentro se compartieron datos de inteligencia,



Lo harán principalmente en los puntos de alta incidencia

análisis, tendencias y planeación; para ajustar las estrategias en la anticipación de riesgos de los índices criminales".

A decir del área encabezada por Gerardo Escamilla Vargas, titular de Fuerza Civil, este tipo de encuentros se realizarán de manera permanente con los municipios con mayores índices en delitos de alto impacto.

Mantener el Estado de Derecho en la entidad y consolidar las condiciones de seguridad, es parte del objetivo.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a julio Nuevo León registra una tasa de 17 ejecuciones relacionadas con el crimen organizado por cada 100 mil habitantes. (CLG)



Se hicieron inspecciones a detalle por todos los rincones de los planteles educativos.

Revisa SS escuelas para prevenir presencia de garrapatas

Ante la posible presencia de garrapatas en planteles escolares, la Secretaría de Salud en el Estado realiza revisiones en escuelas públicas y privadas para evitar riesgos.

Personal de vectores de la dependencia estatal visitó ayer la Escuela Francisco Javier González y el Jardín de Niños Annie Sullivan, en el municipio de El Carmen.

Tras un análisis exhaustivo, descartaron la presencia de este tipo de parásitos en las instala-

ciones educativas; sin embargo, si se encontraron en mascotas de viviendas aledañas.

En protección de los menores, se efectuó un rociado residual en el plantel y los alrededores.

El llamado a los padres de familia es a cuidar la salud de sus perros y gatos, y evitar que sus hijos tengan contacto con animales callejeros.

"La Secretaría de Salud exhorta a los padres de familia a reforzar el cuidado de sus mascotas, bañarlos regularmente,

desparasitarlos, esterilizarlos y llevarlos a sus revisiones con el médico veterinario", informó el área encabezada por Alma Rosa Marroquín Escamilla.

"Las mascotas pueden transmitir enfermedades como la rickettsiosis, la cual es una infección bacteriana producida por la picadura de garrapatas o pulgas infectadas, que si no se trata a tiempo puede ser mortal".

Es de destacar que en lo que va del año se han registrado 33 casos y 3 fallecimientos. (CLG)

Entrega Secretaría de Igualdad en Santiago apoyos a damnificados de 'Alberto'

La Secretaría de Igualdad e Inclusión realizó la entrega de tarjetas de apoyo para las familias de Santiago que registraron daños en sus viviendas tras el paso de la tormenta tropical "Alberto".

En total se entregaron 272 tarjetas que representan una inversión de \$1.3 millones de pesos que permitirán a las familias facilitar la reconstrucción de sus viviendas y apoyar la recuperación económica de la comunidad.

Cabe recordar que, el pasado mes de julio inició en el municipio de Santa Catarina la entrega de estos apoyos que beneficiarán a

más de 2 mil familias de diversos municipios del estado que registraron afectaciones en sus casas.

En el Centro Comunitario, donde estuvo acompañada por el alcalde David de la Peña Marroquín, la Secretaria de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera, destacó que, si bien el paso de la tormenta "Alberto" dejó una huella en la vida de las personas, mostró también la fortaleza y resiliencia de las comunidades.

"Estamos convencidos que cada familia merece una vivienda digna, un lugar seguro donde puedan recon-

struir sus vidas. La entrega que llevamos a cabo es un paso significativo hacia la equidad y la justicia social que nos permite procurar el bienestar de nuestra comunidad"; precisó.

Herrera informó que el Gobierno del estado atendió con ayuda humanitaria a más de 173 mil personas afectadas por la tormenta en 155 localidades de 39 municipios, esto gracias a la unión de esfuerzos entre el sector público, privado, social y la ciudadanía.

Asimismo, hizo un llamado a seguir trabajando de manera conjunta para gener-

ar más oportunidades de desarrollo e impactar en las familias que más lo necesitan.

Durante la contingencia la Secretaría de Igualdad e Inclusión también coordinó la entrega de 81.6 toneladas de alimentos, un millón 235 mil litros de agua, 50,522 insumos generales, así como aparatos de movilidad y medicamentos.

Tras el paso de "Alberto" se instalaron 60 centros de acopio para la recolección de víveres y se construyeron 10 viviendas de emergencia en el municipio de Escobedo. (CLR)



Fueron 272 tarjetas que equivalen a 1.3 millones de pesos.



Será en el municipio de Ciénega de Flores donde se instale.

Visita Samuel terreno donde se instalará planta de Volvo

El Gobernador Samuel García Sepúlveda visitó ayer el terreno donde se instalará la nueva planta de Volvo, la más grande del Mundo, en el municipio de Ciénega de Flores.

A través de redes sociales, el mandatario estatal compartió imágenes del predio de 127 hectáreas y un video que muestra como lucirán las instalaciones ya construidas.

La instrucción de los directivos de la armadora de

camiones pesados es que los trabajos se realicen en tiempo récord.

"Hoy visitamos Ciénega de Flores y revisamos el terreno de 127 hectáreas donde estará la NUEVA planta de Volvo, la MÁS GRANDE DEL MUNDO", publicó en su cuenta de Facebook.

"Nos llena de orgullo que empresas deciden venir a Nuevo León no a construir cualquier fábrica, sino constru-

ir la más grande del mundo y en esta ocasión es aquí en Ciénega de Flores".

La llegada de esta nueva inversión, resaltó, es prueba de que Nuevo León es el mejor lugar para invertir.

Este viernes, la empresa de origen sueco anunció que invertirá 700 millones de dólares en la construcción de su nueva planta, con sede en la entidad.

Luego de un análisis exhaus-

tivo, la compañía fabricante de tractocamiones optó por tierras regias para expandir su producción.

García Sepúlveda destacó que se trata de una de las inversiones más grandes durante su administración, que permitirá la generación de 2 mil 500 empleos.

"Una vez más queda claro que somos el mejor lugar para invertir y hacer negocios", añadió. (CLG)

Descartan riesgo a comunidades con desfogue simultáneo de las tres presas de Nuevo León

Ante el pronóstico de lluvias durante los próximos días, la Comisión Nacional del Agua abrió ayer simultáneamente las compuertas de las tres presas de Nuevo León.

Luis Carlos Alatorre Cejudo, director regional de la Conagua, informó en redes sociales que personal del área inició el desfogue controlado de los embalses en punto de las 11:00 horas.

En el caso de la Presa La Boca, la cual se encontraba a un 106 por ciento de su capacidad, la extracción es de 13 metros cúbicos por segundo.

"A las 11:00 h, el #OCRB realizó las maniobras hidráulicas para la apertura de compuertas de la presa La Boca, con un gasto de extracción de 13.008 m³/s.", publicó en X.

Asimismo, se liberan 31.840 metros cúbicos por

segundo de la Presa Cerro Prieto, a un 111 por ciento de llenado.

Mientras que a la Presa El Cuchillo, la más grande de la entidad, se le extraen 64.132 metros cúbicos por segundo.

Esta última contaba con un almacenamiento del 89 por ciento.

Alatorre Cejudo aseguró que los procedimientos no representan ningún riesgo para las comunidades

aledañas.

La Comisión Nacional del Agua mantendrá el monitoreo para realizar los ajustes necesarios en la extracción o cerrar las compuertas.

"Esta operación no representa riesgo para las comunidades aguas abajo del embalse".

"El #OCRB mantendrá monitoreo de las condiciones del tiempo, para ejecutar los procedimientos técnicos necesarios", agregó. (CLG)



A las once de la mañana de ayer se abrieron las compuertas.



Muere albañil aplastado por barda en Guadalupe

Andrés Villalobos Ramírez

Un albañil murió prácticamente sepultado y otro más resultó herido, al desplomarse y caer sobre sus cuerpos una barda de concreto, en el municipio de Guadalupe.

La información proporcionada por las autoridades indica que los albañiles realizaban un trabajo de parrilla para levantar un muro de contención, cuando de manera repentina el muro se desplomó y cayó sobre sus cuerpos.

En el sitio falleció un albañil que fue identificado con el nombre de Isidro Martínez Ibarra, quien contaba con 64 años de edad, y quedó prácticamente sepultado por los escombros del muro que se derrumbó.

Mientras que el otro albañil herido, identificado con el nombre de Lino Hernández Hernández, de 35 años, fue auxiliado y trasladado de inmediato a un centro hospitalario para su atención médica.

El accidente laboral cobró la vida de un trabajador se registró ayer al filo de las 13:58 horas, en un domicilio ubicado en calle Zapata número 520, en



Los hechos se registraron en la colonia Nuevo Tamaulipas.

la Colonia Nuevo Tamaulipas, en Guadalupe.

Después de ser rescatado y recibir los primeros auxilios, Hernández Hernández fue trasladado inmediatamente hacia el Hospital Metropolitano, ya que por el accidente de trabajo sufrió una herida y contusión en la cabeza.

Tras el accidente laboral, hasta el sitio llegaron de forma inmediata elementos de Protección Civil del estado y Guadalupe, para llevar a cabo las labores de rescate de los tra-

bajadores.

Después de realizar las maniobras correspondientes, los elementos de Protección Civil estatal y municipal rescataron al trabajador herido y confirmaron el fallecimiento del otro albañil.

Los elementos de rescate con apoyo de maquinaria tuvieron que remover los escombros de la barda que se derrumbó y con ello liberar el cuerpo del trabajador fallecido.

Según indicaron las autoridades competentes, la barda se ubica al exterior del domicilio

donde sucedieron los sucesos y es de 8 metros de longitud.

Al momento de registrarse el derrumbe del muro, los albañiles trabajaban en la construcción de una parrilla para levantar un muro de contención de la misma barda.

La obra en construcción estaba a cargo y bajo la supervisión del ingeniero Alejandro Fernández Bárcena.

Al sector arribó personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia, para llevar a cabo en el lugar las diligencias correspondientes y con ello establecer los motivos por los cuales la barda terminó por derrumbarse.



También hubo un herido.



Los atacaron en la recámara de su casa.

Deja ataque a balazos un muerto y un herido

Sergio Luis Castillo

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre fue ejecutado a balazos y su mujer resultó con graves heridas al ser atacados en la recámara su domicilio, por pistoleros que irrumpieron en el mismo, en Juárez.

Los pistoleros se ensañaron con la víctima del sexo femenino, a quien le dispararon en ambos senos y sus glúteos.

Por lo que no se descarta que este caso pudiera tener un tinte pasional.

Los hechos se reportaron esta madrugada, en una vivienda ubicada en la calle Hacienda Córdova, en la Colonia Hacienda de San Marcos.

El hombre que perdió la vida fue identificado como José de Jesús Bonilla Blanco, de 32 años de edad, quien recibió cuatro impactos de arma de fuego.

Mientras que su pareja sentimental fue identificada como Adriana Melissa Guerrero Palacios, de 37 años, quien presentaba cuatro impactos de bala en ambos glúteos y en los senos.

Al momento de ser atacados la pareja ya estaba descansando, incluso estaban en ropa interior.

Los sujetos ingresaron destrozando el principal acceso a la vivienda y los sorprendieron en el interior de su recámara.

Vecinos del lugar mencionaron que, al escuchar las

detonaciones de arma de fuego rápidamente llamaron a las autoridades.

Fueron paramédicos de Emergencias Médicas de Juárez quienes atendieron a la pareja.

La mujer fue llevada de urgencia a una clínica particular para que recibiera la atención médica requerida.

OTRO EN JUÁREZ

Cuando caminaba, un hombre fue ejecutado a balazos por dos sujetos quienes lograron evadir la justicia, en Juárez.

La ejecución ocurrió a las 21:45 horas sobre la calle Santa Natalia y San Fernando, en la colonia La Trinidad.

Al sitio llegaron elementos de PC municipal luego de recibir el llamado por medio del 911, de una persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los brigadistas atendieron al masculino de unos 35 años de edad, mismo que ya no contaba con signos vitales.

El masculino tras ser revisado, se dijo que tenía dos heridas por arma de fuego, las cuales le cegaron la vida, la noche del miércoles.

Una fuente allegada a los hechos dijo que el masculino iba caminando cuando fue alcanzado por dos sicarios y uno de ellos le disparó, para luego irse del sitio corriendo y subir a un vehículo del cual no se dieron características.

Secuestran y asesinan a prestamista



Fue secuestrado en SP.

Sergio Luis Castillo

Un prestamista fue privado de la libertad al salir de un restaurante en San Pedro, después de ser despojado de su dinero en su domicilio, fue asesinado en un predio baldío ya en territorio de Monterrey.

El ahora occiso además de usurero, también era propietario de una reconocida cadena de pizzería en la Ciudad.

El hombre asesinado es una persona de unos 40 años de edad, de quien las autoridades se reservaron sus generales por

ser un secuestro.

Trascendió que el afectado estuvo cenando con unos amigos en un restaurante del municipio de San Pedro.

Al salir del local, fue interceptado por hombres armados que lo secuestraron en su propia camioneta.

Los presuntos después de privarlo de su libertad, lo llevaron hasta su residencia en la Colonia Cima de las Cumbres, a unos 2 kilómetros de donde fue asesinado.

Mencionaron que en ese lugar lo obligaron a abrir la caja

fuerte, de donde obtuvieron una fuerte cantidad de dinero en efectivo y joyas.

Presuntamente el trato era que entregara el dinero y lo dejaron libre.

Sin embargo, los pistoleros lo llevaron en su camioneta hasta un predio ubicado a la Avenida Abedul y Yocasta, a espaldas del Parque Tucán, en la Colonia Valle de Infonavit, al poniente de Monterrey.

Fue en ese sitio en donde le propinaron varios disparados con un arma corta, uno de ellos en la cabeza.

Fallece dueño de lote de autos tras atentado

Sergio Luis Castillo

Andrés Villalobos Ramírez

El propietario de un lote de automóviles usados murió en la Clínica 67 del IMSS, al no sobrevivir a un ataque a balazos que sufrió el pasado martes en la calle de la Colonia Villas de San Antonio, en Guadalupe.

Mencionaron que la víctima recibió un disparo en su cabeza, por lo que desde un principio ya tenía muerte cerebral.

El ahora occiso fue identificado como Alfonso Rafael Méndez Rodríguez, de 28 años, quien vivía en Guadalupe.

Mencionaron que el afectado, tenía varios años dedicándose a la compra-venta de autos usados en toda la zona metropolitana.

Fue el pasado martes, cuando el comerciante fue atacado a balazos cuando estaba en su negocio en la calle León XIII, en la Colonia Villas de San Antonio, en Guadalupe.



Murió en el hospital.

Hasta el interior del lote ingresó un sujeto, quien accionó una pistola tipo escuadra calibre 9 milímetros en varias ocasiones contra el cuerpo de la víctima.

Luego de cometer el crimen, el delincuente emprendió la huida a bordo de un automóvil color gris, que horas después fue encontrado abandonado.

Aunque la víctima sufrió un balazo en la cabeza y dos más en el brazo derecho, fue levantado con vida por paramédicos de Guadalupe.

Méndez Rodríguez fue llevado grave a la Clínica 67 del IMSS, en donde este miércoles se reportó su fallecimiento.

ACRIBILLADO

Un joven fue acribillado a balazos cuando llegaba a la casa de su mamá por al menos dos sujetos quienes tras cometer la agresión se dieron a la fuga en San Nicolás.

El ejecutado fue identificado como Josué Soto Urrea quien contaba con 22 años de edad mismo que presentaba tres heridas en el pecho, una en el cuello y otra más en el brazo izquierdo.

La muerte violenta fue reportada en los primeros minutos del miércoles sobre la Calle José María Canal y Mariano Balleza, en la colonia Valle de Santo Domingo.

Familiares del joven por medio del 911 pidieron la presencia de paramédicos quienes al momento de llegar, sólo confirmaron el deceso.



Ocurrió en el municipio de Montemorelos.

Se impacta tráiler contra vivienda en construcción

Sergio Luis Castillo

Un tráiler tipo nodriza que transportaba diez automóviles nuevos se impactó contra una casa en construcción ubicada en el municipio de Montemorelos.

El conductor de la pesada unidad sufrió diversas lesiones, cuando perdió el control de pesado camión y terminó por salirse de la carpeta asfáltica.

El accidente se reportó a las 12:00 horas de este miércoles en la Carretera Nacional, a la altura de la Colonia Gil de Leyva, en dicha localidad.

Mencionaron que el presunto responsable del accidente, es el chofer identificado como Carlos Alberto Cortez, de 19 años.

La unidad de carga pesada tipo Nodriza pertenece a empresa transportista denominada TC, especializada para el transporte de unidades nuevas.

Se indicó que en ese momento el pesado vehículo se desplazaba por los carriles de norte a sur.

Al llegar a la entrada de las

Puentes, el chofer perdió el control y terminó por salirse de la Carretera Nacional.

Después de recorrer un tramo de 10 metros entre los matorrales, terminó estrellándose contra una casa.

Los vecinos mencionaron que la vivienda está en obra gris, por lo que no se reportaron víctimas o personas lesionadas.

LIBRAMIENTO MORTAL

Tras estrellar su auto en el muro que divide la circulación del Libramiento Noroeste y salir proyectado de su unidad, un automovilista murió destrozado al ser arrollado por unos 10 vehículos, en Escobedo.

A pesar de la rápida movilización de los puestos de socorro, los brigadistas a nada pudieron hacer por el automovilista, pues su cuerpo terminó destrozado.

Los hechos se reportaron a las 00:30 horas de este miércoles, en el cruce de Libramiento Noreste y Camino a las Pedreras.

Amenaza con llevar pistola a la prepa

Sergio Luis Castillo

Andrés Villalobos Ramírez

Después de que se recibieron amenazas de que el miércoles, se realizarían actos delictivos, la Policía de Monterrey mantiene vigilancia en los alrededores de la Preparatoria No. 9 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Familiares de alumnos y personal directivo solicitó el apoyo ante publicaciones que hubo en redes sociales de los alumnos.

Personal de la Policía de Monterrey, acompañados de binomios del grupo Canino, realizan un operativo en el interior del plantel educativo, usando detector de armas y aparatos explosivos.

Mientras que en el exterior de la escuela preparatoria se mantiene la vigilancia con los elementos policíacos.

Hasta el momento no se ha ubicado nada de consideración y se mantendrá la seguridad en dicho centro escolar universitario.

Según las investigaciones, uno de los estudiantes, publicó por medio de las redes sociales, que llevaría un arma de fuego al salón para que hubiera acción.

Mencionaron que en el portal estaba una fotografía con una pistola tipo escuadra.

Al ver la magnitud del incidente, el joven decidió publica una disculpa, indicando que era solo una broma.

Que el arma era de un amigo, siendo una pistola de postas (Diábolos).

El estudiante del cual se omiten sus generales, dijo que está arrepentido y avergonzado de sus actos.

Asimismo, dijo que aceptara las medidas administrativas que tome la dirección de la preparatoria.

En otro caso, en el porche de su casa un hombre resultó con graves heridas, después de que fuera atacado a balazos por dos pistoleros que viajaban en una motocicleta, en Juárez.

El lugar es considerado por los vecinos como un reconocido punto de venta de sustancias prohibidas.

El lesionado fue identificado como Héctor Saavedra Carrizales, de 51 años, quien tiene su domicilio ubicado en la Colonia Las Lomas.

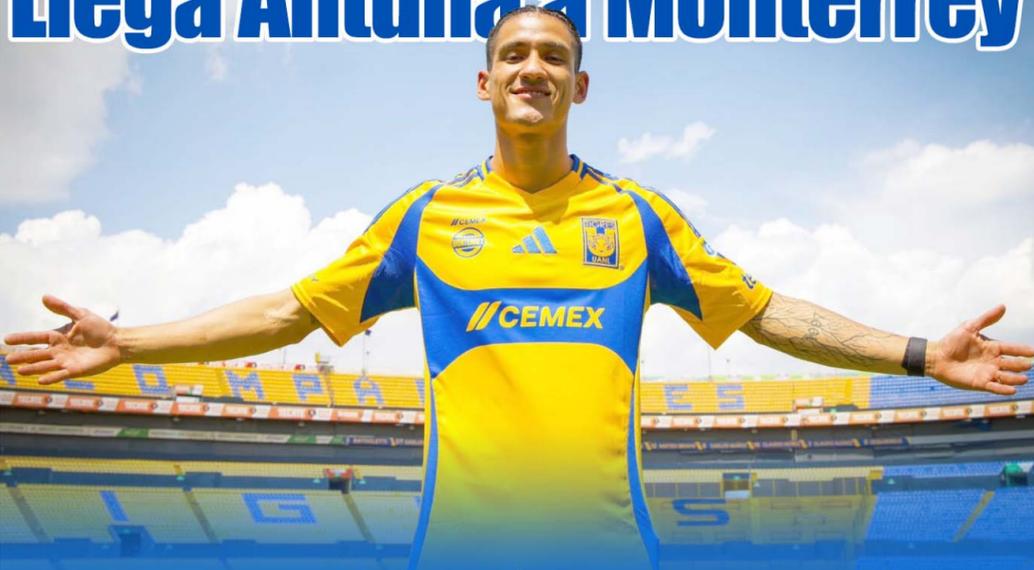
Los hechos se registraron alrededor de las 02:15 horas, en el cruce de las calles Loma Larga y Loma Grande, en el mencionado sector de Juárez.



El alumno se disculpó.



Llega Antuna a Monterrey



El refuerzo felino arribó alrededor de las 9:30 del miércoles al Aeropuerto Internacional de esta ciudad

Amed Hernández

Después de ser confirmado como nuevo refuerzo, Uriel Antuna arribó a la Sultana del Norte para reportar con Tigres.

Fue alrededor de las 9:30 horas cuando el nuevo felino arribó al Aeropuerto Internacional de Monterrey, donde se sintió contento por llegar al conjunto universitario.

“Contento por este nuevo reto en mi vida, hay excelentes jugadores, excelentes personas, con varios de ellos he platicado anteriormente en algunas oca-

siones, contento de estar acá”, expresó.

Antuna calificó a Tigres como una institución grande por la afición que la respalda, asegurando que es la mejor de México.

“Es una institución muy grande, lo grande que es la afición, me entusiasma mucho, los incomparables que creo son la mejor afición de México, cuando venía a jugar se me ponía la piel chinita”, mencionó.

Uriel Antuna viene procedente de Cruz Azul, en donde en dos años y medio fue referente en el eje de ataque, en el Clausura 2024 se con-

virtió en campeón de goleo.

REALIZA EXÁMENES MÉDICOS

El nuevo refuerzo de Tigres, Uriel Antuna, realizó los exámenes médicos después de su llegada, esto en la Facultad de Organización Deportiva (FOD) de la UANL.

Asimismo, Antuna ya fue registrado ante la Liga MX y usará el número 22, ahora se pondrá bajo las órdenes de Veljko Paunovic quien decidirá si hace o no su debut frente a Pumas el próximo domingo.



México ya desfiló en los Paralímpicos de París 2024.

Se inauguran los Paralímpicos

Alrededor de 4 mil 400 paraatletas competirán en la justa en busca de una medalla olímpica

Amed Hernández

Los Juegos Paralímpicos de París 2024 fueron inaugurados ayer en su decimoséptima edición, competencia que buscará dejar emociones y récords como en los Olímpicos.

Serán alrededor de 4 mil 400 paraatletas los que competirán en la justa en busca de una medalla olímpica para su respectivo país.

Fue cerca de las 12:00 horas cuando la ceremonia inaugural dio inicio con espectáculo de baile, posteriormente los países fueron desfilando por orden alfabético en la Plaza de la Concordia y Campos Elíseos.

La delegación mexicana desfiló con los abanderados Fabiola Ramírez y Salvador Hernández, de natación y paraatletismo respectivamente, así como demás deportistas que portaban sombreros charros y mascararas de lucha libre.

Posteriormente se llevó a cabo el protocolo del sonido del himno nacional de Francia, luego, el presidente francés, Emmanuel Macron declaró inaugurados los Juegos Paralímpicos de París 2024.

También estuvieron presentes el presidente del Comité Olímpico Internacional, Andrew Parsons y Thomas Jolly, director artístico, asegurando será una competencia que dejará grandes actuaciones.

Después atletas históricos que destacaron en las justas se encargaron de encender el pebetero en el Jardín de las Tullerías, el cual comenzó a elevarse por los cielos parisinos.

Finalmente la ceremonia terminó con Je Taime-Moi Non Plus de Serge Gainsbourg luego de casi cuatro horas, los Juegos Paralímpicos culminarán el 8 de septiembre.

**La actividad de hoy
Página 3**

Revela Aguirre su primera convocatoria

El Universal

El 7 y 10 de septiembre la Selección Mexicana enfrentará a Nueva Zelanda y Canadá en Estados Unidos.

Para esos choques, este miércoles Javier Aguirre y la Selección Mexicana han revelado la lista de jugadores que llevarán para dichos partidos.

Estos duelos marcarán el regreso del ‘Vasco’ al banquillo del Tricolor, pero también la presentación como auxiliar técnico del exfutbolista Rafael Márquez.

Por parte de Tigres, el técnico tricolor convocó al defensa Jesús Angulo, el medio Sebastián Córdova, y los delanteros Diego Lainez y Marcelo Flores.

De Rayados convocó a Víctor Guzmán y el recién contratado Fidel Ambriz.

Este nuevo proceso en la Selección Mexicana tiene como meta la Copa del Mundo del 2026, en la que México, Estados Unidos y Canadá serán los países sedes.

Pero el plan armado por la Federación Mexicana de Fútbol no es sólo para dicho Mundial, pues una de las ideas plasmadas en los directivos es que el ‘Káiser’ Márquez tome el control del equipo nacional en el proceso del 2026 al 2030.

Para ello, desde ahora trabaja junto al ‘Vasco’, para que así cuando le llegue la oportunidad, tenga más experiencia y conocimiento de lo que conlleva estar como responsable del combinado mexicano.

LOS CONVOCADOS

PORTEROS

Luis Malagón
Raúl Rangel
Alex Padilla

DEFENSAS

Julián Araujo
Alan Mozo
Israel Reyes
César Montes
Johan Vásquez
Víctor Guzmán
Jesús Angulo
Jesús Gallardo

MEDIOS

Luis Romo
Fidel Ambriz
Erik Lira
Carlos Rodríguez
Luis Chávez
Sebastián Córdova
Orbelín Pineda

DELANTEROS

Diego Lainez
Julián Quiñones
Roberto Alvarado
Marcelo Flores
César Huerta
Guillermo Martínez
Santiago Giménez
Henry Martín



Javier Aguirre.

¿Y ‘CHUCKY’?

Al parecer, el actual jugador del PSV Hirving Lozano tiene un veto por

parte de la Federación Mexicana de Fútbol por un berrinche en una de las concentraciones del Tricolor.

Ayer se reveló que el jugador tuvo un inconveniente con la Federación, por lo que se determinó no convocarlo.

“Previo a la última concentración antes de Copa América, Santiago Giménez y Lozano viajaron juntos. Perdieron la conexión porque se retrasó el vuelo. La Federación ya no alcanzó a sacar dos boletos en primera clase, en premier, se fue Santiago y a Chucky lo mandaron en turista”, se reveló en el canal deportivo de Fox Sports.

Molesto. Lozano no se quedó callado por esta situación y manifestó su malestar a la Federación, misma que consideró ya no llamarlo para evitar incomodarlo.

‘Chucky’ reclamó, estaba muy molesto porque le había tocado viajar en turista y desde ahí se llegó a la determinación de que Lozano no iba a venir convocado por las quejas.

De ser así, esto volvería a evidenciar que en el Tri los que mandan son la gente de pantalón largo, como en el proceso de Jaime Lozano cuando le pidieron iniciar una renovación del equipo y al final terminaron por echarlo de la dirección técnica tricolor sin darle seguimiento al proceso pactado para terminar con el Mundial 2026.

**PREMIAN FMF A EMBLEMÁTICOS
PÁGINA 2**



Fidel Ambriz.

Usará a Rayados como ‘trampolín’

Amed Hernández

Rayados hizo oficial el fichaje de Fidel Ambriz, quien viene a reforzar al equipo para el Apertura 2024, sin embargo, su nuevo jugador le puso una condición: el poder brincar a Europa.

Así lo dijo el propio Ambriz previo a arribar a la Sultana del Norte, pues espera que el conjunto albiazul le pueda brindar la oportunidad de ser buscado en un futuro en Europa.

“Yo puse ciertas condiciones en el sentido de que yo siempre estuve firme que cuando hubo intereses en Chivas, hubo intereses en Tigres, en Toluca, lo que sea, siempre me mantuve firme que mi prioridad era ir Europa.

“Se lo hice saber a la directiva, me comuniqué con el presidente (José Antonio Noriega) si se daban las condiciones para poder irme al viejo continente, yo con gusto me iba con Rayados”, expresó el nuevo refuerzo albiazul.

Por otro lado, Fidel Ambriz habló sobre el reto de jugar en Monterrey, calificando como una “vitrina grande” el representar a

un equipo que juega Liguillas así como el participar en un Mundial de Clubes.

“Las cláusulas se dieron y bueno la oportunidad de que van a jugar un Mundial de Clubes, la posibilidad de competir tan grande como es Rayados en Liguillas, campeonatos, todo eso, creo que también es una vitrina para muy grande para mí”, resaltó.

Ambriz ya fue registrado ante la Liga MX y portará el número 5, se desempeñará como medio defensivo.

DEMICHELIS LO APROBÓ

La contratación de Fidel Ambriz, quien llega procedente de León, se gestionó desde tiempo atrás y sólo faltó la aprobación del entrenador de Rayados, Martín Demichelis, para avalarlo, aseguró el presidente del club albiazul, José Antonio Noriega.

“En el club tenemos la idea de que hay un proyecto institucional, pero cuando invitamos a un nuevo cuerpo técnico se los planteamos y luego platicamos de los detalles, Martín (Demichelis) veía la posibilidad de sumar a alguien en el medio campo.

Definirán Sultanes en casa

Los Sultanes de Monterrey cayeron ayer 6-1 en el quinto de la serie ante los Tecolotes de los Dos Laredos, en lo que es la final de la zona Norte de la Liga Mexicana de Beisbol.

Con esto, mañana o a más tardar el sábado regios y Tecos definirán al representante de la zona norte en la Serie del Rey, en el estadio de beisbol Monterrey.

Robert Stock se apuntó el triunfo por los fronterizos tras lanzar seis entradas sin admitir carreras. Julio Teherán perdió su primer juego de estos playoffs tras recibir siete imparables y cuatro carreras en cuatro entradas de labor monticular.

La pizarra se abrió en el tercer episodio, un doblete a la pradera central por parte de Cade Gotta impulsó a Freddy Galvis al pentágono con la primera rayita. Posteriormente, un lanzamiento desviado abrió la puerta para que entrara Cade Gotta con la segunda anotación de los binacionales.

Kennys Vargas con par de corredores en base pegó un cuadrangular por el jardín izquierdo en la quinta entrada, poniendo tres carreras más de ventaja para la novena emplumada. Un doblete



Sultanes cayó ayer ante los Tecolotes.

de Luis Sardiñas produjo la sexta carrera para Tecos.

La respuesta de los Fantasmas Grises se vio reflejada en el octavo episodio, “El Pilas” Asael Sánchez, conectó su quinto jonrón de la postemporada, volándose la barda que patrulló Yadiel Hernández para

poner en la pizarra la única producción de Sultanes.

La serie marcha 3-2 en favor de la tropa regia, y hoy podría avanzar a la Serie del Rey, aunque na derrota forzaría a un séptimo y definitivo juego el próximo sábado.

En Rayados están en búsqueda de un refuerzo extranjero que venga a ocupar el lugar que dejó Maxi Meza, quien se fue a River Plate.

Así lo aseguró el presidente del club albiazul, José Antonio Noriega, asegurando que el perfil que pretenden contratar sea europeo, pues esto luego de que Meza estaba considerado para el proyecto del nuevo entrenador, Martin Demichelis.

“Teníamos a Maxi (Meza) contemplado en el plantel, pero él solicitó su idea de irse, por temas personales, familiares, nos dimos cuenta de que contar con un jugador que iba a tener esa ansiedad que te genera el deseo de emigrar, no iba a ser el productivo.

“Una vez que sale Maxi nos hace un hueco muy grande, gran jugador, lo está demostrando en River y a la vez permite sustituirlo, esa decisión la retardados hasta que Martin (Demichelis) llegara”, expresó el directivo albiazul.

SIGUE EN CARPETA ORBELÍN PINEDA

Noriega aseguró también que la intención de firmar al mexicano Orbelín Pineda sigue en pie, pese a que la esperanza de que llegue cada mes se aleja más.

“No hemos descartado nada, no hemos claudicado en el tema de Orbelín (Pineda) esa llama sigue encendida, vamos a llamarla así, pero entendemos que la llama ya está muy cortita, la responsabilidad cada vez es más remota”, dijo. (AH)

Busca Rayados refuerzo europeo



Posan para la foto

Rayados y Rayadas se tomaron el miércoles la fotografía oficial correspondiente al Torneo Apertura 2024 de la Liga MX.

Ambos conjuntos posaron en la Presa La Boca, ubicada en el municipio de Santiago, donde también estuvieron directivos de la institución.

Rayados actualmente está ubicado como sublíder del torneo con 13 unidades, mientras que el equipo femenino se sitúa en el mismo lugar con 18 puntos. (AH)



Tigres recibe a Centellas esta noche.

Expondrán felinas su invicto ante Necaxa

Tigres Femenil expondrá su invicto esta noche cuando enfrenten a las Centellas del Necaxa en partido pendiente de la fecha tres, iniciando todo a las 21:06 horas y desde el estadio Universitario.

Las “Amazonas” llegarán a este duelo ante las Centellas con un triunfo reciente ante Santos, además de una marca de cinco victorias y un récord perfecto en la Liga MX Femenil, lo que es producto de 15 puntos conseguidos para seguir peleando en la cima de la campaña.

Por su parte, las Centellas del Necaxa llegarán al duelo ante Tigres con apenas tres puntos conseguidos de los 18 por los que han competido.

Esos tres puntos que han logrado son producto de una victoria y seis derrotas para ellas en el presente campeonato mexicano.

Ante un Tigres invicto y unas Centellas con un mal presente, hoy se esperaría un triunfo sencillo contra la escuadra visitante, lo que de ocurrir les haría llegar a 18 unidades para que así continúen a la caza del líder Pachuca, quienes cuentan con 21 puntos conseguidos tras siete fechas. (AC)

Espera Rayados bajar la cortina en el BBVA

Los Rayados del Monterrey buscarán vencer el próximo sábado en casa al Toluca dentro de la fecha seis de la Liga MX, y esto no solamente para aspirar al liderato del Torneo Apertura 2024, sino también buscarán terminar con su mala racha de 10 partidos recibiendo como mínimo un gol en el estadio BBVA.

La última ocasión en la que Rayados no permitió goles en casa fue el tres de marzo, donde vencieron por 3-0 a los Pumas en la entonces fecha 10 del Torneo Clausura.

Pero de eso ya pasaron casi seis meses y los regios no han vuelto a guardar el cero en su portería.

En duelos del anterior Torneo Clausura, así como en la Liga de Campeones de la Concacaf y el presente Apertura, Rayados ha recibido goles en sus últimos 10 partidos dentro del Gigante de Acero.

Tras aquel 3-0 ante Pumas, Rayados recibió goles en contra en los duelos ante Mazatlán, Chivas, Tigres en dos ocasiones y Cruz Azul una vez más en aquel Clausura 2024, tomando en cuenta la temporada regular y la Liguilla.

Mazatlán les marcó uno, mientras que Chivas dos, los felinos hasta cuatro con tres en temporada regular y uno más en los cuartos de final de vuelta, además de que Cruz Azul les generó el restante en la semifinal de ida.

Otros partidos en los que Rayados recibió goles en contra fueron ante Cincinnati, Inter de Miami y Columbus en los octavos, cuartos y semifinal de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Cincinnati les marcó uno y dicha cifra fue la misma que les hizo el cuadro del Inter, pero Columbus les generó tres en aquella semifinal.

Por último están los dos casos de Cruz Azul y Gallos en el presente Apertura, donde los celestes les marcaron cuatro y los queretanos otro más.

En estos 10 juegos los Rayados han recibido 18 tantos en esa cifra de partidos, motivo por el cual esto es más que preocupante.

Ahora ante Toluca tratarán de por fin bajar la cortina de su arco, aunque los Diablos vendrán como verdaderos diablos con Paulinho como su hombre gol, aunque tienen un arsenal completo en el ataque. (AC)



La zaga albiazul ha sufrido en casa.



Efraín Juárez.

‘Liga sin exigencia’

Efraín Juárez, quien por cierto es el nuevo entrenador del Atlético Nacional, de Colombia, revela que las decisiones de federativos han afectado a la Liga Mx

El Universal

Para Efraín Juárez, mismo que ayer fue anunciado como nuevo técnico del Atlético Nacional, de Colombia, es difícil de explicar la situación que vive el fútbol mexicano. Cada vez que alguien en Europa le pregunta sobre cómo están la Liga MX y la Selección de su país, en el campeón del mundo Sub-17 en 2005 resaltan las dudas, no sabe cómo explicar lo inexplicable, porque para él en México hay una “liga sin exigencia.

“Me preguntan mucho por lo de la abolición del ascenso y descenso... A veces me da vergüenza responder, porque la competencia, tanto arriba como abajo hace crecer a todo el mundo, desde directivos hasta jugadores; pero si dicen que no importa, que quedar último no merece un castigo, que hacer las cosas bien en segunda no merece un premio, es que en verdad estás haciendo mal todo esto”, menciona.

Simplemente, continúa Juárez, “no hay exigencia en México y no es que el ascenso y descenso sea el único tema a tratar, pero es algo fun-

damental. Para qué desarrollas jugadores en tus fuerzas básicas, para qué traes buenos extranjeros, no importa nada de eso. Hoy solo cuatro o cinco equipos —América, Chivas, Cruz Azul, Pumas, Tigres o Monterrey—, compiten, se exigen, los demás ¿para qué están?”, se pregunta indignado el mundialista en Sudáfrica 2010.

Todo es una cadena de cuestiones que ha puesto al fútbol mexicano en crisis, “por eso no hay oportunidad para los jóvenes, hay muchos extranjeros que vienen y se van sin dejar nada; por eso no hay exportación de futbolistas, por lo menos no la que quisiéramos. Sólo juegan dos mexicanos por equipos y estos son consolidados de 28 años para arriba, no debe ir por ahí”.

AL ATLÉTICO NACIONAL

El exfutbolista tricolor ha sido el elegido por la directiva del Atlético Nacional, club de la liga de Colombia, para tomar las riendas del conjunto sudamericano.

Este miércoles por la noche se hizo oficial el anuncio, a través de un comunicado lanzado en las redes sociales del club.

FMF homenajea a figuras en su 97 aniversario

El Universal

La Federación Mexicana de Fútbol celebró ayer su 97 Aniversario con un emotivo evento que reunió a algunas de las más grandes figuras del balompié nacional.

El punto culminante de la celebración fue entregar las placas que van a formar parte del “Paseo de Figuras del Fútbol Mexicano”, que será un homenaje permanente a las y los íconos que han dejado una huella imborrable en la historia del fútbol mexicano.

En una ceremonia llena de nostalgia y reconocimiento a sus grandes trayectorias seis figuras fueron homenajeadas.

Alicia Vargas “la Pele”, pionera del fútbol femenino y estrella de los Mundiales de 1970 y 1971; Enrique Meza, portero icónico y entrenador multilaureado; Nacho Calderón, guardameta de espectaculares atajadas y mundialista, Claudio Suárez, con más de 100 partidos con la selección; Jared Borgetti, goleador histórico de la Selección Mexicana en partidos oficiales, y Cuauhtémoc Blanco, figura emblemática y primer mexicano en anotar gol en tres mundiales, fueron



La ceremonia se llevó a cabo en la propia Federación.

quienes recibieron los honores de la FMF.

El evento contó con la presencia de Juan Carlos Rodríguez, Comisionado de la FMF; Ivar Sisniega, Presidente Ejecutivo de la FMF; Mikel Arriola, Presidente de la Liga BBVA MX; Mariana Gutiérrez, Presidenta de la Liga BBVA MX Femenil; Duilio Davino, Director Deportivo de Selecciones Nacionales Mayores y el cuerpo técnico del a Selección Nacional de México encabezado por Javier Aguirre, Director Técnico y Rafa Márquez, Auxiliar Técnico.

Juan Carlos Rodríguez, Ivar Sisniega y Mikel Arriola reconocieron la labor de las y los árbitros que participaron en los Juegos Olímpicos de París 2024 y en la Copa América.

Mariana Gutiérrez, enfatizó el crecimiento del fútbol femenino y los retos que aún se enfrentan en la búsqueda de igualdad en el deporte.

Javier Aguirre y su cuerpo técnico entregaron reconocimientos a las y los colaboradores más antiguos de la FMF, destacando su labor fundamental en el desarrollo y crecimiento del fútbol en México.

Camilo Vargas, cerca de marca de Vilar



Camilo Vargas.

El guardameta Camilo Vargas es una de las figuras más sobresalientes que ha pasado por Atlas, así como uno de los mejores arqueros de la actualidad en el balompié mexicano.

El también seleccionado de Colombia ha roto muchas marcas, y apenas el sábado pasado se perfiló a otra, luego de detener un penalti a César ‘Chino’ Huerta.

Atajar dicha pena máxima representó para Vargas colocarse como el segundo lugar histórico de los porteros extranjeros con más penaltis atajados en la historia de la Liga MX.

Al momento, Camilo comparte la posición con Hernán Cristante, pues ambos registran 13 tantos evitados de esta manera. Mientras que el primer lugar pertenece a Federico Vilar con 14.

El arquero de 35 años llegó a la liga mexicana en el verano de 2019, y el primer penalti que atajó aquí fue a Lucas Villafañez, sin embargo, en su lista puede presumir de haber detenido los disparos de goleadores como André-Pierre Gignac, Juan Ignacio Dinunno, Julio Furch, Henry Martín y Sebastián Córdova.

Supera Djokovic fase y a Federer en US Open

El tenista serbio Novak Djokovic superó la noche de este miércoles un áspero cruce de segunda ronda en el Abierto de Estados Unidos tras la retirada de su compatriota Laslo Djere, con lo que aventajó a Roger Federer en partidos ganados en el Grand Slam que se disputa en Nueva York.

Djokovic, actual número dos de la ATP, venció por 6-4, 6-4 y 2-0 cuando Djere (109º) abandonó la pista por problemas físicos en el último partido nocturno en Flushing Meadows.

El gigante serbio atravesó momentos complicados frente a su compatriota, quien ya lo había puesto contra las cuerdas en la tercera ronda del año pasado al obligarlo a remontar dos sets en contra.

En esta ocasión, Djokovic no se llegó a ver en riesgo, pero estuvo 2-4 abajo en el segundo set, cuando tuvo que pedir tratamiento médico por problemas en la zona del estómago y se le vio sofocado por el asfixiante calor bajo el techo de la pista Arthur Ashe.

Djokovic, quien persigue su 25º título de Grand Slam, un récord absoluto en el tenis, apretó los dientes y encontró un quiebre clave para darle la vuelta al marcador y apropiarse de la segunda manga.

Fue entonces Djere quien necesitó de atención médica por un problema en el abdomen, que le forzó a abandonar después de los dos primeros juegos del tercer set.

Nole, además, es el primer tenista masculino en sumar al menos 90 partidos ganados en los cuatro torneos de Grand Slam.

Por otra parte, el alemán Alexander Zverev, cuarto sembrado, derrotó en tres episodios al francés Alexandre Muller, quien finalizó su sueño dentro de este "grande" al participar gracias a la "wild card".

Zverev invirtió dos horas con 26 minutos para sellar su boleto a la tercera fase del certamen estadounidense, donde ahora jugará ante el argentino Tomás Martín Etcheverry. El teutón dejó en el camino a Muller tras una pizarra de 6-4,



El serbio va por su 25 grande.

7-6 (7-5) y 6-1. En un partido en el que consiguió 15 saques ace y totalizó 43 winners.

SABALENKA

Aryna Sabalenka, la segunda favorita para adueñarse del título en Nueva York, hizo válidos los pronósticos y necesitó de una hora con un minuto para quedarse con el triunfo con parciales de 6-3 y 6-1 frente a la italiana Lucia Bronzetti.

La bielorrusa conquistó la mayor parte de sus puntos gracias al 82 por ciento de efectividad en su segundo ser-

vicio. En lo que fue un encuentro en el que prácticamente no tuvo inconvenientes y pasó sin despeinarse. Ahora en tercera instancia chocará ante la rusa Ekaterina Alexandrova, vigésima novena preclasificada en el cuadro.

Por su lado, Coco Gauff, con el respaldo de su afición en el Arthur Ashe Stadium superó en una hora con 20 minutos a Tatjana Maria con pizarra de 6-4 y 6-0. La norteamericana evitó sorpresas y aprovechó que en cinco de las ocho oportunidades que se le presentaron pudo romper la bola a la germana para marcar la diferencia.



Santiago González y el francés Edouard Roger-Vasselin, fueron sorprendidos y eliminados por Tristan Boyer y Emilio Nava.

Mexicanos, fuera en dobles en US Open

Luego del sorprendente triunfo de Renata Zarazúa en su debut histórico en el cuarto Grand Slam de la temporada, en singles, tocó el turno para los mexicanos, pero ninguno corrió con suerte.

Santiago González y el francés Edouard Roger-Vasselin, novenos de la siembra, fueron sorprendidos y eliminados por los estadounidenses Tristan Boyer y Emilio Nava.

Luego de 1:50 horas de acción, el mexicano y el francés fueron superados por 6-2, 4-6 y 6-4, en la cancha 4 del USTA Billie Jean King National Tennis Center.

Tras un inicio igualado 2-2, los estadounidenses lograron cuatro "games" en fila para apuntarse el primer set, pero un rompimiento de "Santi" y su compañero fue suficiente para igualar el partido en el segundo set.

En el tercero y definitivo set, el duelo comenzó igualado 4-4, pero un rompimiento de los locales acabó con las aspiraciones de los novenos de la siembra y así consumar la primera eliminación de un mexicano.

Mientras tanto, Miguel Ángel Reyes-Varela y el neozelandés Marcus Daniell fueron derrotados por el argentino Guido Andreozzi y el indio N.Sriram Balaji por 5-7, 6-1 y 7-6 (10).

Andreozzi y Balaji requirieron 2:36 horas para ganar un reñido encuentro en el que el mexicano y su compañero tomaron ventaja al ganar los últimos tres "games" del primer set.

Pero el argentino y el indio lucieron en el segundo set y obligaron al tercero, muy reñido y que se definió en la "muerte súbita", donde Reyes-Varela y su compañero desaprovecharon una ventaja 4-1.

Aunque el mexicano y el neozelandés se recuperaron hasta igualar 9-9 y luego 10-10, para mantener sus aspiraciones, perdieron los dos siguientes puntos para quedar eliminados.

HOY, ZARAZÚA

Este jueves, la mexicana Renata Zarazúa tratará de acrecentar su historia y va por otra campanada en el US Open cuando se mida a la experimentada y exnúmero uno del mundo. La danesa Caroline Wozniacki en lo que será la primera ocasión en que ambas tenistas midan fuerzas entre sí.

Después de superar a la francesa Caroline García en la primera ronda, Renata Zarazúa aspira a otra gran actuación para instalarse en una tercera instancia a la que nunca ha logrado llegar dentro de uno de los cuatro Grand Slam.

Lanza juego Bello

Brayan Bello lanza pelota de dos imparables en ocho entradas y poncha a nueve

Brayan Bello cumplió la salida más larga de su carrera, lanzando ocho entradas con pelota de dos hits el miércoles, para guiar a los Medias Rojas de Boston a una victoria por 3-0 sobre los Azulejos de Toronto.

Bello (12-6) ponchó a nueve y dio una base por bolas para conseguir ape-



Brayan Bello.

nas su segunda victoria en ocho aperturas desde el receso del Juego de Estrellas. El derecho dominicano de 25 años sólo había lanzado hasta la octava entrada una vez en su carrera anteriormente, y nunca había registrado más de 24 outs.

Tyler O'Neill conectó un jonrón, Masataka Yoshida añadió tres hits y Kenley Jansen lanzó una novena entrada perfecta para su 25to salvamento. Boston ha vencido a Toronto en dos juegos consecutivos.

Chris Bassitt (9-13) permitió una carrera con cinco hits y una base por bolas, ponchó a nueve antes de irse con dos outs en la séptima entrada.

Por Boton, el mexicanoamericano Jarren Duran de 3-1 con una anotada. El venezolano Willyer Abreu de 4-1 con una producida.



Jessica García.

En Paralímpicos de París

Entran aztecas en acción

El Universal

Los Juegos Paralímpicos de París 2024 tuvieron la ceremonia de inauguración ayer y para este hoy comenzará la actividad de competencias.

Los mexicanos ya tendrán presencia en tres disciplinas, se trata de la para natación, para taekwondo y para tiro con arco.

En total competirán 4 mil 400 para atletas, de los cuales 67 son mexicanos y quienes buscarán una hazaña de resultados.

El objetivo que tiene los mexicanos es superar lo hecho en Tokio donde se cosecharon 22 preseas, de las cuales 7 fueron de oro, 2 de plata y 13 de bronce.

La búsqueda de preseas comenzará desde el primer día de actividad.

Lo mexicanos en acción

PARANATACIÓN

Jesús Rey López – Heat 1 – 100 metros dorso masculino S2 – 1:59 am
Christopher Tronco Sánchez – Heat 2 – 100 metros dorso masculino S2 – 1:59 am
Haidee Aceves Pérez – Heat 1 – 100 metros dorso femenino S2 – 2:13 am
Fabiola Ramírez Martínez – Heat 1 – 100 metros dorso femenino S2 – 2:13 am
Karina Hernández Torres – Heat 3 – 200 metros libre femenino S5 – 03:31 am
Gustavo Sánchez Martínez – Final 50 metros pecho masculino SB3 – 11:12 am

PARATAEKWONDO

Claudia Romero Rodríguez – Cuartos de final K44 -47 kg femenino – 04:10 am
Jessica García Quijano – Cuartos de final K44 -52 kg femenino – 04:32 am
Para tiro con arco
Samuel Molina Néñez – Ronda de clasificación recurvo – 05:00 am
Víctor Sardina Viveros – Ronda de clasificación – 09:00 am

Da Isaac Del Toro positivo a Covid 19

No obstante, el mexicano puede seguir compitiendo ya que no presenta síntomas, informó su equipo

El ciclista mexicano Isaac del Toro dio positivo por Covid-19 en La Vuelta a España, pero puede continuar compitiendo, informó su equipo, el UAE Team Emirates.

Del Toro ocupa actualmente el puesto 41 de la clasificación general tras llegar en el sitio 83 este miércoles en la etapa 11. Su compañero de equipo João Almeida dio positivo por Covid tras la etapa 8 y tuvo que abandonar la carrera, pero según el UAE Team Emirates, el nivel de contagio de Del Toro no es alto, ya que tiene una carga viral más baja y no presenta ningún síntoma asociado al Covid.

Jason Suter, doctor del equipo, que el equipo está volviendo a realizar pruebas constantemente a los ciclistas y que si los síntomas o la condición de Del Toro

cambian "tomaremos una decisión diferente".

"Lo más importante es que observamos los síntomas del ciclista, así que si el ciclista no tiene síntomas (ni aumento de la frecuencia cardíaca, ni pérdida de variabilidad de la frecuencia cardíaca, ni temperatura), es seguro andar en bicicleta".

ETAPA 11

Eddie Dunbar (Jayco-AlUla) ha sido el vencedor de la 11ª etapa de La Vuelta 24, una jornada de media montaña con salida y llegada en el Campus Tecnológico Cortizo de Padrón que ha dejado fuertes emociones tanto en la lucha por la victoria de etapa como en la general.

El irlandés ha sido el más inteligente para rematar una numerosa escapada que



Isaac del Toro.

se ha destacado del pelotón tras media etapa de intensa lucha, batiendo a Quinten Hermans (Alpecin-Deceuninck) y Max Poole (Team DSM-firmenich PostNL).



Fuerza Regia se encaminó a semifinales.

Avanza FR en Copa Value

La Fuerza Regia de Monterrey abrió la Copa Value con una importante victoria, al imponerse ayer 83-71 a los Plateros de Fresnillo.

La quinteta regia dio un golpe de autoridad y para así, eliminar al último participante zacatecano.

La ilusión fresnillense duró hasta el medio tiempo cuando pasaron a estar abajo en el marcador después de mantener una ventaja de hasta 8 unidades debido a una

racha de errores pintados de plata al momento de generar jugadas en el área rival.

Fue entonces que Fuerza Regia aceleró el motor y con un desplante ofensivo aumentaron la delantera por más de 20 puntos.

El desempeño de local fue mantenido hasta la última jugada sin dar oportunidad a Plateros de revertir la situación y quedarse con el triunfo que los mandó a semifinales.



El Porvenir

En Escena



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024

ENTREGAN A SIGOURNEY WEAVER EL LEÓN DE ORO

Recibe 'Beetlejuice' fuerte ovación en Festival de Venecia

El Universal.-

Tim Burton puso de buen humor a todos los asistentes a la 81 Muestra Internacional de Cine de Venecia al revivir a su viejo fantasma, Beetlejuice, en esta emblemática ciudad italiana.

La secuela de la famosa comedia negra de 1988, "Beetlejuice Beetlejuice", dejó un sabor agradable durante su presentación, a la que también acudieron la pareja del realizador, Monica Bellucci.

Además de los actores Jenna Ortega, Winona Ryder, Justin Theroux, Catherine O'Hara, Willem Dafoe y Michael Keaton, quien vuelve como el fantasma.

"Si iba a hacer algo de nuevo, sólo quería hacerlo desde mi corazón. Todo me ha salido de las entrañas. Es un trabajo que he sentido personal y real", dijo Burton en rueda de prensa previa al estreno mundial de su filme.

Contó que no necesitó retomar lo hecho en su primera película para lograr esta, la cual

le hizo recobrar su amor por una industria que lo tenía "desilusionado".

"(Fue) volver a las cosas que amo hacer, de la forma en que amo hacerlas y con las personas con las que amo hacerlas", dijo.

"Esa es la única manera de que pueda ser un éxito: el hecho de que me tiene que encantar hacerlo, sin importar el resultado final. Simplemente disfruté hacerla".

Jenna —quien ya se había puesto bajo la batuta de Burton en la serie "Wednesday"— compartió que su gran reto fue estudiar al personaje emblemático que interpretó Winona Ryder, para poder convertirse en una verdadera hija de Lydia Deetz.

PODER FEMENINO

El otro gran momento del día fue el encuentro de Sigourney Weaver con la prensa internacional, antes de recibir el León de Oro a su carrera en la gala oficial.

Emocionada, destacó que sus personajes hayan empoderado a mujeres como Kamala



Jenna Ortega, Michael Keaton y Winona Ryder desfilan por la alfombra roja.

Harris, que busca la presidencia de EU.

"Me siento muy feliz de pensarlo porque es cierto, ha habido muchas veces que las mujeres han llegado lejos", expresó conmovida en un discurso en el que se le entrecortó la voz.

Weaver destacó la fuerza que caracteriza a su personaje de la teniente Ellen Ripley en la saga de Alien, la de una mujer valiente, y la cual sigue como ejemplo.

Sigourney agradeció además a todos sus compañeros que

han estado con ella durante su carrera, como Peter Weir, con quien trabajó en "The year of living dangerously" (1982), y a quien "culpó" de su amor por hacer filmes.

"Que les quede claro que este León va a estar a mi lado en el avión, en la góndola y que mi marido se tendrá que acostumar a tenerlo también en la cama", apuntó divertida.

En la alfombra roja del Lido se vieron desfilan a los jueces del festival, presididos por la actriz francesa Isabelle Huppert



Tim Burton y Monica Bellucci, en la emblemática Venecia para abrir el Festival más longevo del mundo.



Sigourney Weaver, el reconocimiento a una amplia trayectoria dentro del cine.

y conformado por los cineastas Abderrahmane Sissako, James Gray, Andrew Haigh, Giuseppe Tornatore, Julia von Agnieszka Holland, Kleber Mendonca Filho, Heinz y la actriz Zhang Ziyi.

¿Quiénes son los nominados en LCDLF?

Este miércoles fue "cara a cara" y de entre Adrián Marcelo, Gomita, Sian, Karime y Brigitte, está el próximo expulsado del reality

El Universal.-

La noche de este miércoles se llevó a cabo la sexta gala de nominación en "La casa de los famosos México", y como ya suele ocurrir en el programa, las reglas cambian.

A diferencia del procedimiento habitual, en el que los participantes pasan al confesionario y en total anonimato asignan dos y un punto a dos de sus compañeros, la pro-

ducción decidió dar un giro y se llevó a cabo cara a cara.

Fue la semana pasada cuando, por primera vez, el método para sentenciar cambió.

En aquella ocasión se utilizaron varias alcancias de cerditos, las cuales tenían algunas sorpresas que beneficiaban o perjudicaban las estrategias de ambos cuartos.

Como lo advirtió el conductor Diego de Erice, la noche de este

miércoles los habitantes se quitarán las máscaras y por primera vez en esta temporada presenciarán las nominaciones de todos, de manera directa y frontal.

La gala comenzó en el confesionario, donde La Jefa tenía preparados vinilos con temáticas que, al reproducirse, permitía al habitante ver un trozo de alguna conversación dentro de la Casa, lo cual podría influir al momento de nomi-

nar.

Posteriormente, en la sala, cada uno de los habitantes eligió un huevo, tocando el huevo dorado a Gala, permitiéndole a ella ser, además de ser la primera en nominar, dar 3, 2 y 1 punto a sus nominados; los demás, como es lo usual, sólo podían utilizar 2 y 1 punto para elegir a los que quieren fuera del reality.



Las reglas siguen cambiando en la Casa de los Famosos.

Será Nikki Glaser la presentadora de Los Globos de Oro

Nueva York, EU.-

La comediante y actriz Nikki Glaser fue elegida para presentar los próximos Globos de Oro, aportando una voz atrevida conocida por burlarse sin piedad de los ricos y poderosos.

Glaser debutará en los Globos de Oro el 5 de enero en vivo por CBS y en streaming por Paramount+. En un comunicado, citó a Tina Fey, Amy Poehler y Ricky Gervais como inspiraciones.

"Algunos de mis chistes favoritos de todos los tiempos provienen de monólogos de apertura de Globos de Oro anteriores, cuando Tina, Amy o Ricky dijeron exactamente lo que todos no sabemos que necesitábamos escuchar desesperadamente. Solo espero continuar con esa tradición consagrada por el tiempo (que también podría



Aporta una voz divertida por burlarse sin piedad, de los ricos y poderosos.

hacer que me cancelen)", dijo.

Glaser se ha ganado una reputación de ingeniosa y aguda, espe-

cialmente en las bromas, como la que hizo recientemente con Tom Brady, a quien criticó por su com-

pleja vida amorosa y su antigua defensa de las criptomonedas. Recibió una nominación al Emmy por su último especial, "Someday You'll Die" para HBO, en el que trataba de todo, desde ofrecerse a pagar los abortos de sus amigos hasta sus hábitos pomográficos más oscuros.

"Nikki Glaser aporta una franqueza fresca e inigualable a su comedia y a los Globos de Oro", afirmó Jay Penske, presidente y director ejecutivo de Dick Clark Productions y Penske Media Corporation. "Su estilo sin complejos la convirtió en una elección obvia y convincente como presentadora del evento de este año".

Según CBS, la transmisión de los Globos de Oro de este invierno atrajo a un promedio de 9,4 millones de espectadores, un 50% más que en 2023.



Este enfoque global facilita la compra y gestión de entradas.

LANZAN NUEVA APP

Ofrecerá Ticketmaster boletos para eventos internacionales

El Universal.-

La empresa dedicada a la venta de boletos, Ticketmaster, dio a conocer que mediante una nueva aplicación (App) se podrán comprar accesos a eventos internacionales.

Ana María Arroyo, Directora General de Ticketmaster México, explicó que se trata de un gran paso para la evolución digital de la empresa.

El objetivo es, detalla, la sencilla compra de boletos para espectáculos de gran demanda.

"Esta nueva App Ticketmaster que llega a México es un paso más en la estrategia de evolución digital de la empresa. Estamos emocionados de conectar a los fans con sus eventos favoritos, sin importar dónde se encuentren", dijo

En un comunicado dijo que

la misma cuenta con que se registraron en México, podrá usarse para adquirir boletos de conciertos, festivales y eventos deportivos o culturales de todo el mundo.

Una vez hecha la compra se podrán visualizar las entradas digitales en Safe Tix en la nueva App "Ticketmaster Global".

Los boletos que se compran podrán transferirse digitalmente a familiares y amigos o, también, se podrán agregar al wallet o cartera digital del teléfono celular, para usarse aún sin conexión a internet.

La empresa dijo que tendrán alertas y recomendaciones personalizadas de futuros eventos de artistas o deportivos con base en el historial de compra de boletos.

Se toma en serio personificar a 'The Boss'

Jeremy Allen White se prepara para interpretar a Bruce Springsteen en bioserie; asegura es un proceso intenso

Especial.-

Jeremy Allen White, la estrella de The Bear, habló abiertamente sobre los preparativos para su próximo papel como Bruce Springsteen en su película biográfica.

White, quien protagonizará la película "Deliver Me From Nowhere" (supuestamente ambientada en la realización del álbum Nebraska, clásico de Springsteen), explicó recientemente cómo se está preparando para su próximo papel.

"Tengo mucha suerte de que ahora exista una especie de

equipo de personas para ayudar a los actores jóvenes a interpretar estrellas de rock", partió diciendo el actor.

Luego agregó: "Tengo un grupo de personas realmente talentosas que me ayudan a entrenar vocal y musicalmente para prepararme para esto".

El actor, que anteriormente reveló que le había enviado un mensaje de texto a Springsteen con la esperanza de reunirse con él en Londres, también compartió que el cantante "realmente apoyó el proyecto". Además, reveló: "He tenido acceso a él y es simplemente el mejor tipo".

Sobre el proceso, aseguró que "hay tantas imágenes" de Springsteen. De esa forma, siguió diciendo: "Es realmente genial sumergirse en una madriguera de YouTube y encontrarlo en todos estos diferentes periodos de su vida y poder escuchar su voz mientras habla, así como su voz para cantar".

Por otro lado, también abordó el éxito de sus campañas con Calvin Klein, las cuales han explotado en redes sociales.

"Me sentí muy inseguro antes del rodaje, y me sentí un poco loco", aseguró respecto de la sesión.



Jeremy Allen White.



SE CONMEMORARÁ EL 91 ANIVERSARIO DE LA CASA DE ESTUDIOS

Prepara la UANL el Festival 'Aula Magna.Tercera llamada'

César López

El Festival "Aula Magna. Tercera llamada" llegará con más de 10 actividades escénicas, a fin de conmemorar el 91 aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Aula Magna Fray Servando Teresa de Mier, la que fue su casa fundacional.

Del 1 al 30 de septiembre se realizarán presentaciones de teatro, poesía, danza y conciertos musicales, eventos que serán gratuitos para la comunidad universitaria mientras que para la sociedad en general tendrán un costo que va desde los 50, 100 y 150 pesos.

TEATRO

Al crearse la entonces Universidad de Nuevo León en 1933, su primer recinto fue el entonces llamado Aula Magna. En 1957 el espacio sufrió una

remodelación profunda, agregándole los elementos necesarios para convertirla en un teatro.

Por ello, Aula Magna.Tercera llamada presenta un programa escénico que arranca el 1 de septiembre con la obra La verdad sospechosa, de Juan Ruiz de Alarcón, bajo la dirección del decano del teatro en Nuevo León, Luis Martín.

Aparta de mí este cáliz, obra ganadora de la Beca Julián Guajardo para Jóvenes Directores y Directoras UANL 2024, tendrá presentaciones para el público en general el 3 de Septiembre a las 20:00. La obra cuenta con la dirección de Emmanuel Pichardo y toma como referencia la novela homónima del escritor Luis Humberto Crosthwaite.

Para el público infantil y juvenil presenta la obra Oppa, ganadora del Premio Perla

Szuchmacher 2021 de Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes. Con la dramaturgia de Patricia Martínez Pedreguera, la obra propone un acercamiento a los cambios que representa pasar de la niñez a la adolescencia, a partir de la óptica de Paco y Lu. Tendrá funciones a las 11:00 y 16:00, el 11 de septiembre.

El cierre de la programación teatral lo hará el montaje La lección de Tiresias, con Dramaturgia y dirección de Ximena Escalante. Esta obra retoma al personaje clásico Tiresias, quien ofrecerá un mensaje de amor en un mundo convulso como el actual.

Tendrá presentaciones el 30 de septiembre, a las 11:00 y 20:00 horas.

VOCES DEL NORTE

La obra editorial Voces del Norte, que reúne a 25 poetas en

un volumen conmemorativo por los 200 años del estado libre y soberano de Nuevo León, viene acompañado por un Proyecto audiovisual de 25 cortometrajes que tendrán su presentación de manera completa En Aula Magna. Tercera llamada.

Desde la presentación editorial de Voces del Norte, en mayo del presente año, Cultura UANL ha estrenado una serie de videos dirigidos por el artista visual Raúl Quintanilla y Producidos por la UANL.

La serie completa y el estreno del video final tendrá su presentación el 27 de septiembre a las 19:00 horas.

MÚSICA

Los conciertos no pueden faltar en el programa del Aula Magna. Tercera llamada. Por ello, se contará con la participación de la Orquesta Sinfónica de la UANL y del Grupo Pico de



Del 1 al 30 de septiembre se realizarán presentaciones de teatro, poesía, danza y conciertos.

Gallo.

La OSUANL ofrecerá los conciertos "Serenatas de Antonin Dvořák" (19 de septiembre) y "Ensamblados diversos. Joyas camerísticas" (26 de septiembre), ambos a las 20:00, bajo la Dirección del maestro Eduardo Díazmuñoz. El costo de los boletos será de 100 y 150 pesos, los cuales se pueden adquirir en boletia.com y taquilla del recinto.

Por su parte, la agrupación Pico de Gallo presentará su concierto "Discos del ayer". Su Presentación será el 8 de sep-

tiembre a las 20:00 h.

DANZA

La Compañía de Danza Jazz de la UANL presentará su espectáculo "Campo de flores", con dos funciones el día 13 de septiembre: a las 11:00 para los estudiantes de la UANL, la cual será gratuita, y a las 20:00 dedicada a la comunidad en general.

Todos los eventos tendrán como sede el Aula Magna Fray Servando Teresa de Mier.

Para conocer a detalle la programación, ingresar a cultura.uanl.mx, o redes sociales.



La maestría dura dos años.

Estrenarán maestría en ciencias políticas y gobierno

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León incorporará a su plan de estudios a partir del semestre enero-junio de 2025 la Maestría en Ciencias Políticas y Gobierno.

Esto, con el objetivo de formar especialistas en el campo de la teoría política, procesos de gobierno, gestión y políticas públicas, que sean capaces de analizar problemas propios de estas disciplinas,

De acuerdo a las autoridades del nuevo programa de posgrado, que tendrá una duración de dos años, responde a las condiciones actuales del entorno económico, político, social y laboral y busca formar egresados que tengan la capacidad de responder a demandas con alto grado de complejidad e incertidumbre propias de una sociedad cambiante y plural que exige respuestas.

La subdirectora de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Verónica Cuevas Pérez, indicó que la maestría será realizada en conjunto con la Universidad de Salamanca, España, gracias al convenio de colaboración que estableció recientemente la Universidad Autónoma de Nuevo León con la institución educativa española.

"Hay un creciente interés por analizar el desarrollo de la política mexicana con algunas universidades, en especial con la de Salamanca, y realizar estudios comparados puesto que hemos visto cómo internacionalmente se enriquecen los análisis de estos temas compartiendo experiencias, ya que es un gran área de oportunidad para ofrecer soluciones al sistema político

tanto mexicano como español", indicó Cuevas Pérez.

Ella misma comentó que este plan de estudios ha generado una buena expectativa entre los alumnos, debido a que su pertinencia puede fortalecer el trabajo que realizan los investigadores sociales que se gradúan en la facultad.

VINCULACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

Pedro Olivera Hernández, coordinador general de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, indicó que la maestría será de carácter presencial, contará con profesorado de la Universidad de Salamanca y ofrecerá la posibilidad de que los alumnos realicen estancias de investigación en España.

"Lo que se busca son acciones de vinculación a nivel internacional. Desde el inicio de las relaciones que se han tenido con la Universidad de Salamanca ha habido este interés por trabajar juntos por la similitud en los estudios de política y gobierno que ellos realizan", dio a conocer Olivera Hernández.

"Buscamos estudiantes comprometidos con esta idea de buenas prácticas, de generación de conocimiento, que reditue en una ciencia política más fortalecida en nuestra universidad, en nuestro país y evidentemente que esto impacte a los gobiernos donde estén nuestros estudiantes", añadió el coordinador.

Ambos catedráticos coincidieron en que una de las fortalezas que proporcionará este programa en particular es la búsqueda de un mejor gobierno y encontrar herramientas que coadyuven a facilitar los procesos administrativos de las instituciones del país.

Alista la FIL Mty foro sobre transición digital

César López

Muchas de las historias que encontramos en un libro pueden saltar del papel y transformarse en una película, serie de televisión, audiolibro, podcast, medio digital o gráfico, dándoles otra proyección.

Esta transición se abordará en el foro Las mil formas del libro, que se realizará el 2 de octubre como parte de las actividades que tendrá la Feria Internacional del Libro del Tec de Monterrey, a celebrarse del 28 de septiembre al 6 de octubre en Cintermex.

Dicho foro, dirigido a profesionales del libro y público en general, contará con especialistas en la materia de cómo llevar las obras a otros formatos.

"Lo que buscamos es invitar al estudiantado de las carreras de industrias creativas de todas las universidades del Estado, así como a profesionales de la industria del libro, guionistas, productores, toda esta gente que está interesada en estos otros soportes que



Se abordarán "Las mil formas del libro".

puede llegar a tener el libro", explicó Susana Ruiz, profesora del Departamento de Estudios Humanísticos.

LAS MIL FORMAS DEL LIBRO

El evento comenzará con la conferencia magistral de Miguel Mier, director de operaciones de Cinépolis, quien hablará sobre la relevancia y el poder de las indus-

trias en el mundo contemporáneo.

Además, La creación de los retos audiovisuales inspirados en libros es el nombre de la primera mesa del foro, en la cual participarán Edgar San Juan, productor de la película Casi el paraíso.

También estarán Verónica Triana, productora y guionista, así como la también productora Erika Ávila; será moderado por Gabriel Nieto, experto en derechos de

autor y coordinador del foro.

"La segunda mesa se va a tratar sobre la ruta del libro impreso a la traducción, película o serie, y vamos a ver justamente todo este camino que implica en la cuestión de los derechos, la venta de derechos, y vamos a tener a 3 expertos en derechos de autor: Raúl del Alto, Gabriel Nieto y Guillermo Pous", agregó Ruiz.

La última mesa se llama Nuevos formatos y audiencias, audio, libro, podcast y formatos visuales, en la que participarán Carlota Aparicio, de Wonder y Amazon; René López, director de catálogo de Latinoamérica de Storytel, plataforma de audiolibros, y Gustavo Guzmán, managing partner con experiencia en diferentes empresas.

"Habiendo tantas historias en los libros, suena muy lógico aprovechar eso que está ahí para convertirlo en otra cosa".

La inscripción al foro se puede realizar a través de: <https://www.feriadellibromonterrey.mx/forolas-mil-formas-del-libro/>



Pasearon frente a la mirada curiosa de la audiencia.

Exponen mensaje de la comunidad Muxe

César López

El escenario de la Gran Sala del Teatro de la Ciudad dio vida a las historias de La Pascuala, Pocaluz, La Tía Sonia, La Margot y La Tortolita se apreciaron en el montaje de "Benda' muxe. Mi hermana muxe", de César Enríquez.

Ataviadas algunas de ellas a la usanza de la comunidad muxe del Itsmo de Tehuantepec, Oaxaca, incluyendo el resplandor adornando la cabeza o un vestido multicolor, las mujeres se pasearon frente a la mirada curiosa de la audiencia reunida, en la programación del Festival de Teatro Nuevo León.

Considerado el término para referirse a un tercer género en el contexto de la cultura zapoteca, las muxe lograron la atención plena del público neoleonés en su función, como parte del Festival de Teatro Nuevo León 2024.

Resultado de un trabajo de

laboratorio y de investigación desarrollado en Santo Domingo, Tehuantepec, el montaje demostró que la libertad creativa es posible, que las comunidades consideradas marginales también pueden subir a un escenario para contar sus vidas y de regreso ser recompensadas con una ovación de pie por parte del público.

Este proyecto fue creado con ellas, en su comunidad y es al mismo tiempo un espacio de seguridad, una familia y una fuente de creatividad y trabajo libre de discriminación cimentada en el amor, la autoconfianza, la risa y el desahogo como forma de liberación, donde el teatro es el vehículo.

Por último, el elenco, compuesto por Luis Montalvo, Eli Mijangos, Violette Núñez, Isabela Urbieta y Naomi Riva, entregó un trabajo depurado, surgido de una introspección que logró conectar con el público de principio a fin.

Presentan proyecto de autofabricación de prótesis

César López

La Secretaría de Cultura de Nuevo León presentó el proyecto "Más que manos: Autofabricación de prótesis creativas con impresión 3D".

Dicho proyecto a través de sesiones de creación colectiva y experimentación, facilita el encuentro entre participantes de la ciudadanía con usuarios de prótesis y ayudas técnicas de mano y brazo.

De acuerdo a las autoridades, el objetivo de este esfuerzo es crear esos aditamentos que respondan a necesidades particulares en actividades cotidianas con modelos de código abierto e impresión 3D que puedan tener formas personalizadas, creativas e innovadoras.

Para su realización se conformaron tres equipos en los que participan Fernanda, quien necesita prótesis de mano para escribir; Rodrigo, músico que busca mejorar la utilización de baquetas para

percusiones, y Ricardo, quien requiere ayudas técnicas para mejorar el uso con el teclado de herramientas computacionales.

Durante esta semana Fran Díaz, de Autofabricantes (Madrid) y Virginia Pérez, de Gekkolab (Guanajuato), quienes han estado participando virtualmente, se han integrado de manera presencial a las sesiones de prototipado en Monterrey, aportando su experiencia en prototipos que han sido desarrollados, evaluados y mejorados durante la última década.

"Este sábado analizaremos algunos avances, que no son definitivos. En un proceso de prototipado nunca es definitivo, pero sí será una punta de lanza para ir fortaleciendo esta comunidad de Nuevo León, que tendrá conexiones con Madrid y Guanajuato para seguir intercambiando así como seguramente con otros lugares más", comentó Fran Díaz, fundador de la Asociación de Autofabricantes de Madrid.



Los interesados en desarrollar prótesis pueden sumarse al proceso abierto.